

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

2018/2019

**INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN FÍSICA EN
PRIMARIA: UNA PROPUESTA INTEGRAL
INNOVADORA CONTEXTUALIZADA EN
CANTABRIA**

INTERCULTURALITY AND PHYSICAL EDUCATION
IN PRIMARY: AN INTEGRAL INNOVATIVE
PROPOSITION CONTEXTUALIZED IN CANTABRIA

Autor: César Ordorica López

Director: Íñigo González de la Fuente

Octubre de 2019

ÍNDICE

Contenido

ÍNDICE	2
Resumen	4
Abstract	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS GENERALES.....	5
3. JUSTIFICACIÓN	6
4. MARCO TEÓRICO.....	8
4.1. ¿Qué es la cultura y qué importancia tiene la identidad cultural?	8
4.2. ¿Qué es la educación intercultural?	10
4.3. ¿Qué objetivos persigue la educación intercultural?	10
4.4. ¿A quién se dirige la educación intercultural?	11
4.5. ¿Qué diferencias existen entre multiculturalidad e interculturalismo?... 11	
4.6. ¿Por qué es tan importante la educación intercultural?	12
4.7. Hacia una nueva ciudadanía global: de la escuela a la sociedad	14
4.8. La necesaria reforma del currículum partiendo de la transversalidad ... 15	
4.9. ¿Qué puede hacer la escuela para favorecer la integración de diferentes culturas en la sociedad?	17
4.10. El carácter socializador e integrador del deporte en la sociedad	19
4.11. La importancia de la administración local y el espacio público para la inclusión de los inmigrantes a través del deporte	20
4.12. ¿Por qué abordar una educación intercultural a través del área de Educación Física?	21
4.13. ¿Cómo abordar la educación intercultural a través del área de Educación Física?	22
4.14. La importancia del profesorado de Educación Física	25
5. CONTEXTO SOCIOCULTURAL	27
5.1. Situación actual: globalización y migraciones.....	27
6. PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA: “JUGANDO POR EL MUNDO”	35
6.1. Introducción.....	35
6.2. ¿Cómo se articulará el proceso de comunicación entre el equipo directivo del centro con el profesorado para que se cumplan los planes de actuación?	35
6.3. Objetivos didácticos	36

6.4.	Contribución al desarrollo de las competencias	39
a)	Comunicación lingüística:	39
b)	Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología	39
c)	Competencia digital.....	39
d)	Aprender a aprender.....	39
e)	Competencias sociales y cívicas	40
f)	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	41
g)	Conciencia y expresiones culturales	41
6.5.	Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluable	41
6.6.	Temporalización.....	43
6.7.	Planteamientos metodológicos.....	43
6.8.	Evaluación	45
6.9.	Medidas de atención a la diversidad	46
6.10.	Interdisciplinaridad	48
6.11.	Materiales e instalaciones	49
6.12.	Actividades.....	49
	Sesión 1.....	50
	Sesión 2.....	50
	Sesión 3.....	51
	Sesión 4.....	52
	Sesión 5 y 6.	53
	Sesión 7.....	53
	Sesión 8.....	54
	Sesión 9.....	55
	Sesión 10.....	55
7.	CONCLUSIONES FINALES	56
8.	BIBLIOGRAFÍA	58
9.	ANEXOS	64

Resumen

El presente trabajo es un documento que tiene como objetivo aprovechar la diversidad cultural como recurso educativo en la escuela. A través del conocimiento y de la interacción con diferentes culturas, se plantea la valoración del multiculturalismo, destacando más allá de las dificultades y las diferencias, las posibilidades y oportunidades que puede aportar un contexto sociocultural heterogéneo, pretendiendo dar respuesta a la realidad educativa de cualquier centro de Cantabria, mediante la implementación de una propuesta de innovación educativa basada en la interculturalidad y desarrollada en el área de Educación Física.

Palabras clave: interculturalidad, educación física, integral, educación intercultural, innovación, transversal, coordinación, equipo directivo, docentes, familias, alumnado, implementar, focalizar.

Abstract

The present work is a document that aims to take advantage of cultural diversity as an educational resource in the school. Through knowledge and interaction with different cultures, the assessment of multiculturalism is raised, highlighting beyond the difficulties and differences, the possibilities and opportunities that a heterogeneous sociocultural context can provide, trying to respond to the educational reality of any Cantabria center, through the implementation of an educational innovation proposal based on interculturality and developed in the area of Physical Education.

Keywords: interculturality, physical education, integral, intercultural education, innovation, transversal, coordination, management team, teachers, families, students, implement, focus.

1. INTRODUCCIÓN

La Educación Física, desde tiempos inmemorables ha sido una asignatura menospreciada y desvalorada, pero poco a poco y en contra de lo que muchos consideraban y consideran, la materia va cobrando cada día más importancia y cada vez son más los datos científicos que apuntan y defienden su valor educativo. Según S. Gómez (2019) “en el colegio hay que dar más Educación Física y darla mejor”. Desde las administraciones educativas se va tomando consciencia de la utilidad que tiene la asignatura como herramienta socializadora y transmisora de valores, y cada vez se están destinando más recursos y materiales a los docentes del área, para garantizar el éxito de sus tan importantes prácticas educativas.

Es una realidad que la sociedad española y la mayoría de las actuales sociedades democráticas desarrolladas, cuentan cada vez con más ciudadanos de diferentes nacionalidades y culturas que necesitan ver cómo, desde la escuela, se les reconoce y apoya, cobrando especial importancia e interés el área de Educación Física para su correcta acogida e integración en la sociedad.

2. OBJETIVOS GENERALES

Este documento tiene dos objetivos o propósitos fundamentales. Por un lado, se quiere explicar la importancia que tiene en nuestros días abogar por una educación intercultural integral y transversal, explicando los factores que nos llevan a priorizar esta propuesta y destacando la importancia de conectar dicha interculturalidad con la Educación Física. Por otro lado, a través de este trabajo se pretende ofrecer una propuesta de innovación educativa, en forma de Plan Integral de Interculturalidad, para cualquier centro de Cantabria, a través del área de Educación Física.

3. JUSTIFICACIÓN

Cada vez son más las personas que por diferentes motivos se atreven a emigrar de sus países de nacimiento, dejando todo atrás para empezar de cero, aventurándose en un país completamente desconocido para ellos y para sus hijos, dando lugar a sociedades con una gran diversidad cultural. En 2015, según datos de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones), de los 7.300 millones de habitantes que constituían la población mundial, 244 millones eran migrantes internacionales (lo que viene a ser 1 de cada 30 personas). La imagen I representa el número de migraciones internacionales que se han realizado desde 1970 hasta 2015, destacando el incremento de migraciones internacionales que se está produciendo.

Año	Número de migrantes	Porcentaje (%) de migrantes en la población mundial
1970	84.460.125	2,3%
1975	90.368.010	2,2%
1980	101.983.149	2,3%
1985	113.206.691	2,3%
1990	152.563.212	2,9%
1995	160.801.752	2,8%
2000	172.703.309	2,8%
2005	191.269.100	2,9%
2010	221.714.243	3,2%
2015	243.700.236	3,3%

Imagen I. Cuadro de migrantes internacionales (1970-2015). Fuente: OIM (Organización Internacional para las Migraciones), recuperado de: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf.

Ante la convivencia, dentro de una misma sociedad, de diferentes personas con distintas culturas y procedencias, se hace necesario un cambio de actitud y de enfoque, se hace necesario abogar por una educación intercultural en la que, llevada a la práctica, el área de Educación Física puede contribuir a guiarnos en la superación de metodologías ya obsoletas, las cuales ya no se adaptan a las demandas de la sociedad actual, y ayudar tanto al acercamiento y conocimiento de distintas culturas, como al desarrollo íntegro de todo el alumnado.

A continuación, anticipando al lector lo que podrá encontrarse en las siguientes páginas de este documento, se realizará una breve introducción al marco teórico. En primer lugar, partiendo de la definición de cultura y de identidad cultural (dos términos que pueden ayudar a entender las causas que acontecen la elaboración de este trabajo), se explicará el concepto de educación intercultural, los objetivos que persigue y quiénes son los destinatarios de esta práctica educativa.

Posteriormente, se hará mención a las diferencias existentes entre multiculturalidad e interculturalismo (para que no pueda inducir al error o a la confusión entre conceptos), se destacará la importancia que tiene en nuestros días llevar a cabo prácticas educativas basadas en una educación intercultural y se pondrá de manifiesto la necesidad de una reforma del currículum, mencionando el beneficio social que puede aportar el hecho de abordar en la escuela temas transversales que estén relacionados con las demandas de la sociedad actual y que se encaminen a conceptos como el de ciudadanía global.

Más adelante, se resaltarán la actuación de la administración local para poder desarrollar prácticas deportivas interculturales, mencionando el aprovechamiento del espacio público como uno de los recursos de más utilidad para integrar a la población inmigrante en la sociedad, a través de actividades deportivas y socializadoras.

Para acabar el marco teórico, se hará referencia al área de Educación Física como materia idónea para poner en práctica una intervención educativa basada en una educación intercultural. Se citarán varios ejemplos de lo que podrían ser actividades interculturales para llevar a cabo en el área y se destacará la importancia que tiene la asignatura para abordar ciertos contenidos. Además, el papel del profesorado también tendrá un apartado, siendo imprescindible su adecuada formación.

Una vez que se ha planteado un estado de la cuestión, comenzará el apartado referido al contexto sociocultural, en el cuál aparecerán diferentes imágenes que reflejarán datos estadísticos referidos a las migraciones a nivel internacional, nacional y local, y se comentará la situación actual del Planeta, así como la de España, como uno de los países de destino favoritos de las

personas inmigrantes internacionales, haciendo mención a varios datos sobre la población española actual y la de Cantabria.

Por último, se explicará la propuesta de innovación educativa, con los objetivos que se pretenden alcanzar, los contenidos que se abordarán, las actividades que se van a plantear, etcétera. Finalizando con unas reflexiones a modo de conclusión extraídas de la elaboración de este documento.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. ¿Qué es la cultura y qué importancia tiene la identidad cultural?

García-Llamas (2005) establece que se pueden encontrar varias definiciones de la palabra “cultura” y que éstas varían en función de las tendencias de los autores que han tratado de aproximarse a este concepto. Toda cultura está expuesta al paso del tiempo por lo que se puede decir que es dinámica y cambiante, suponiendo un concepto que no es uniforme debido a que está condicionado por el contexto en el que se desarrolla. Entre diferentes autores existe un acuerdo que plantea que, cuanto más aislada e inmóvil permanece una cultura, más se empobrece y pierde valor.

En un sentido tradicional, la cultura se puede definir como el conjunto de producciones que una determinada comunidad ha generado históricamente, recordando Aguado (2003) que la cultura no pertenece al individuo, sino que es compartida por el grupo, proporcionándole sus líneas de acción, compartiendo sus miembros ciertas creencias, valores y costumbres.

Desde la perspectiva etnocéntrica y del relativismo moral, “la cultura”, gracias al diálogo y al consenso cultural de todos los miembros de la comunidad, puede llegar a establecer generalizaciones científicas, ya que los miembros que configuran una sociedad, tienden a percibir la realidad externa mediante un sistema de significados interiorizados, que no son visibles y nos permiten analizar el porqué de sus conductas, a partir de las vivencias y las relaciones sociales cotidianas. Por todo ello, según García-Llamas (2005) se puede considerar la cultura como un conjunto de modelos que sirven para pensar, sentir y actuar de una determinada manera, que configuran las actividades de

los individuos y su relación con la naturaleza, con otros sujetos y con lo trascendente.

Por otro lado, según Jiménez-Frías (2002), la identidad cultural supone el grado en el que una persona se siente parte de un grupo cultural que depende de una combinación de factores: autoidentificación, sentido de pertenencia e inclusión, deseo de participación en actividades en grupo, etc. La concepción de la identidad no es estable, dado que permanece abierta y es permeable a las aportaciones del entorno (García-Llamas, 2005). En la misma línea, Pérez Juste (2004) señala que la identidad no es algo innato y fijo en el ser humano, sino que, al contrario de lo que muchos pueden pensar, es una realidad que se acomoda al contexto y que el hecho de compartir un mismo espacio geográfico con otras personas, grupos o culturas, puede modificar.

Las personas nos vamos identificando a través de un largo proceso de interiorización con grupos y rasgos que nos definen y que descubrimos como propios y definitorios de nuestro ser o personalidad. Según Bartolomé (2004), “la identidad no es solo una autopercepción, sino una relación dinámica e interactiva con los otros” (p. 69), que la escuela, junto con las familias y toda la sociedad, debería favorecer.

En relación con la identidad cultural, el mayor problema que tienen muchos alumnos inmigrantes es la imposibilidad de dar sentido a lo que aprenden en la escuela, más allá de la dificultad que les supone enfrentarse al aprendizaje de una nueva lengua. El hecho de no sentirse identificados culturalmente con la cultura del país de acogida puede provocar un rechazo por parte de los alumnos hacia la escuela y hacia la sociedad. Según Aguado (2004), las diferencias entre las características culturales del estudiante y la familia pueden chocar con la cultura de la comunidad y de la escuela, produciéndose así comportamientos o conductas inadecuadas por parte del alumnado, poco acordes con el patrón de conducta esperado por los profesores, provocando una crisis de identidad del alumno en cuestión y desvinculando de todo sentido, el papel y la importancia de la escuela para él.

4.2. ¿Qué es la educación intercultural?

Todo el mundo ha oído hablar de palabras como diversidad, multiculturalidad, educación en valores, pero, ¿a qué llamamos educación intercultural? El concepto es muy ambiguo y da opción a diferentes interpretaciones, pero es posible considerar que la definición más apropiada para este concepto es la que realiza Aguado (2004), formulando que la educación intercultural es una práctica educativa que propone situar las diferencias culturales de los individuos y grupos como foco de reflexión y de indagación educativa, a través del diálogo, la comunicación y el reconocimiento de todas y cada una de las culturas.

Como bien cabe repetir, el concepto da lugar a diversas interpretaciones, pero se fundamenta en una educación basada en valores como la tolerancia y el respeto, pretendiendo dar respuesta a la diversidad cultural, una de las características comunes de las actuales sociedades democráticas desarrolladas.

4.3. ¿Qué objetivos persigue la educación intercultural?

Entre las pretensiones de la educación intercultural se encuentran la superación del racismo, los estereotipos y los prejuicios, la adquisición de la competencia intercultural, la consecución de la igualdad de oportunidades y la creación de espacios de diálogo e interacción donde todas y cada una de las personas puedan tener cabida, aportando aspectos positivos de sus respectivas culturas, sirviendo el pluralismo cultural como un gran recurso educativo.

Algunos de los mayores expertos en el tema (Aguado, 2003; Bartolomé, 2002; Soriano, 2001), apuntan que los principales objetivos de la educación intercultural son: mejorar y potenciar la autoestima de las personas, promover actitudes interculturales positivas, favorecer los procesos de convivencia y cooperación, potenciar una autentica igualdad de oportunidades y lograr una verdadera reforma de los procesos educativos.

4.4. ¿A quién se dirige la educación intercultural?

La educación intercultural, como podría pensar erróneamente una gran parte de la población, no presta exclusivamente atención a las minorías de un determinado centro. Se dirige a todos y a cada uno de los miembros de la sociedad (Carbonell, 2005), debiendo abordarse adecuadamente las cuestiones relacionadas con el tratamiento de la diversidad cultural tanto en contextos educativos formales como informales (Aguado, 2004).

4.5. ¿Qué diferencias existen entre multiculturalidad e interculturalismo?

Mientras que el término multiculturalidad hace referencia a la unión espacial y temporal de unas culturas determinadas que conviven en el mismo espacio y tiempo, la interculturalidad supone la propuesta de intervención que fomenta el diálogo, la comunicación, el respeto y el entendimiento (García-Llamas, 2005).

Por un lado, el multiculturalismo surge en los años 60 en países como Estados Unidos, Canadá, Australia y Gran Bretaña, fundamentando sus bases en principios liberales, el respeto a la diferencia y la libertad de elección. Por otro lado, la interculturalidad nace en los años setenta en Francia, partiendo del principio de igualdad de todas las culturas, reconociendo tanto a unos como a otros y creando espacios comunes para el diálogo y la comunicación (Deusdad, 2010).

El problema es que el modelo multicultural es un fenómeno social que por sí mismo es conflictivo debido a que distintos grupos culturales que se desconocen o que tienen visiones distintas los unos de los otros, han de encontrarse y convivir en un mismo espacio y tiempo, provocando la separación de las distintas comunidades, segregadas en el espacio, dando lugar a la creación de barrios y “guetos” que han llevado al aislamiento de cada cultura y han dificultado aún más el objetivo de la educación intercultural, que se basa en el diálogo y en el entendimiento. Por este motivo, es esencial la puesta en práctica de una educación intercultural: una forma de intervención que ponga su énfasis en el valor que las relaciones e interacciones tienen para la convivencia; una práctica cuya esencia resida en la transformación de la tensión que crea el conflicto social en energía que pueda dinamizar la posibilidad de un cambio para llegar a una nueva situación de equilibrio grupal,

logrando superar las necesidades, intereses y valores que provocan el conflicto, redefiniéndolas y descubriendo otras nuevas, de tal manera que, según Contreras, Gil, Cecchini, y García (2007), se intente integrar a las minorías étnicas, apoyándose en el conocimiento del otro, llegando a la comprensión de su cosmovisión y a la valoración de las diferencias desde un plano de igualdad. Lo que supone alcanzar un nivel superior de humanización.

4.6. ¿Por qué es tan importante la educación intercultural?

España pasó de ser un país de emigrantes tras la Guerra Civil (1936-1939) a convertirse en un país de acogida a mediados de los años 90, transformando la sociedad española en una sociedad multicultural (Deusdad, 2010), que en los últimos años ha tenido como consecuencia una diversificación étnica y cultural de la población escolar, llevando consigo una mayor heterogeneidad cultural de la sociedad.

La creciente globalización del mundo y la superación de las líneas territoriales delimitadas por los estados-nación ha producido un aumento progresivo de la diversificación cultural del alumnado que ha desencadenado, como afirman García Fernández y Goenechea (2009), “en un intenso debate acerca del papel de la educación y la escuela a la hora de promover la cohesión social y el aprendizaje de la vida en comunidad” (p. 145), haciéndose necesaria la idea de una identidad global que muchas veces se contradice de la identidad cultural que impone cada sociedad a los individuos que viven en ella.

Cada vez son más las personas que por motivos políticos, económicos o sociales, se ven obligados a emigrar de su país de residencia y aterrizar en otro país con otra cultura, otro idioma y, en definitiva, un estilo de vida totalmente diferente del que venían teniendo (Aguado, 2004), con la esperanza de alcanzar un futuro mejor.

Ante el nacimiento de estas nuevas sociedades multiculturales, la educación intercultural pretende alcanzar una educación global que le produzca a cada persona un sentimiento que le empuje a sentirse parte de un todo humano y cósmico, viendo el mundo como una comunidad de pueblos unidos más que como una suma de estados o naciones, trabajando y tomando consciencia de

la responsabilidad de cada uno para construir un mundo habitable y vivible para las futuras generaciones (Besalú, 2002).

Para afrontar esta nueva realidad que se está presentando en las sociedades democráticas desarrolladas, se antoja fundamental cambiar la mirada y la actitud, poniendo el enfoque intercultural en el centro de la cuestión, viendo el pluralismo cultural como un recurso educativo que puede favorecer las relaciones entre los individuos y ser fuente de conocimiento para todos y cada uno de los miembros de la sociedad (Aguado, 2004). Para ello, los países de acogida, ante la situación que se les está presentando, deben adaptarse a las nuevas necesidades de la sociedad, teniendo que ser la escuela la encargada principal de dotar a las personas de las actitudes y de las capacidades que precisarán para integrarse sin dificultades en esas sociedades complejas, plurales y en constante cambio y evolución (García-Llamas, 2005).

Las aulas se deben convertir en espacios de diálogo y comunicación, donde se valore y se respete a todas las culturas, fundamentalmente la de aquellos miembros de la sociedad que la integran, considerando el factor social como fuente del currículum, revalorizando lo contextual como condición y medio de aprendizaje y otorgando a cada centro la libertad de decidir qué propuesta cultural es la más adecuada a las necesidades de sus alumnos, partiendo de la ayuda, la colaboración y la intervención sistemática de todo el sistema educativo en labor conjunta con los medios de comunicación (Besalú, 2002).

El problema es que la mayoría de naciones presenta dificultades en la convivencia entre los diferentes grupos étnicos que la habitan: los originarios de la zona y los procedentes de la inmigración. Todavía existen innumerables prejuicios y estereotipos que se deben superar; los alumnos suelen vincular las diferencias culturales con las diferencias religiosas y los profesores las asocian con problemas, conflictos en la convivencia y malos resultados, haciéndose necesario un cambio en la mirada hacia la diversidad cultural y siendo fundamental la aportación de capital cultural por parte del entorno familiar y social para superar la situación de marginación social (Aguado, 2004). Desde la escuela se tiene que revisar la forma y tipo de respuesta que se da a los alumnos inmigrantes cuando se incorporan al sistema educativo.

4.7. Hacia una nueva ciudadanía global: de la escuela a la sociedad

Cada vez se hace más latente la necesidad de educar en valores. Los valores sociales son imprescindibles para vivir en libertad e igualdad en una sociedad abierta y para poder llevar a cabo un proyecto compartido como es el de construir un mundo mejor, es necesario tener que realizar pequeñas renunciaciones personales en pos de algo mucho más grande que a uno mismo (Besalú, 2010).

Dentro de la educación en valores, Besalú (2010) plantea la idea de tres niveles. El primer nivel hace referencia a las relaciones inter e intrapersonales: conocerse mejor y conocer mejor a los demás, para entender qué es lo que nos pasa en determinadas situaciones y qué es lo que sienten y piensan los demás. El segundo nivel es institucional y hace referencia al contexto escolar y a la importancia de crear un ambiente de ayuda, de colaboración, de cooperación, de amistad, etcétera, donde todos se sientan integrados y reconocidos. El tercer y último nivel menciona al currículum y a la necesaria tarea de reformarlo para poder abordar la tan importante materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, que incomprensiblemente la Iglesia Católica sigue combatiendo.

Es necesario acercarse a conceptos como el de ciudadanía planetaria (Novo y Murga, 2010) para que todas las personas comprendan que somos más iguales que diferentes, que todos somos seres humanos, y que juntos, entre todos, podemos contribuir a la creación de un mundo mejor. Una educación intercultural se asienta sobre la igualdad real e implica mucho más que estar dispuesto a conocer y respetar las costumbres y las tradiciones de aquellos alumnos recién llegados. Supone estar dispuesto a compartir los privilegios de los que se beneficia en exclusiva el grupo mayoritario, a compartir el poder y hacer auténtica y posible la igualdad de derechos y de oportunidades entre los seres humanos que conviven en una sociedad determinada (Carbonell, 2005), implicando un reconocimiento legal y real de los derechos, de la forma más natural y menos folclórica posible, acentuando la formación en valores.

4.8. La necesaria reforma del currículum partiendo de la transversalidad

El currículum supone una herramienta de transmisión de la cultura hegemónica que selecciona la cultura que los centros educativos tienen intención de enseñar a sus alumnos (Besalú, 2002). Está pensando y proyectado como una oferta cultural que debe ser válida para todos los alumnos sin filtros ni obstáculos de ningún tipo, pero la pretensión de someterlos a un patrón académico-cultural o de seleccionarlos y clasificarlos de acuerdo con sus posibilidades individuales y de adaptarse a aquel patrón, es contrario al derecho de toda persona a beneficiarse de la escolaridad obligatoria (Gimeno y Gómez 1992a).

Al hablar del currículum es fundamental destacar que es genérico y silencia e incluso margina a muchas culturas o subculturas, dejando en entredicho la atención a la diversidad dentro de cada centro. Para el currículum, todos los alumnos son iguales, deben abordar los mismos contenidos y alcanzar los mismos objetivos, olvidándose de uno de los aspectos fundamental de la educación intercultural que consiste en valorar las diferencias y servirse de ellas como un gran recurso educativo.

Por todo ello, se hace necesaria la reforma del currículum y la creación de un currículum integral, más aún para aquellos centros que no cuentan en sus filas con alumnos de otros países o culturas. Los alumnos que no estén acostumbrados a relacionarse con personas extranjeras serán los más incompetentes e ignorantes a nivel multicultural y tendrán más dificultades para tomar conciencia del tema tan importante que se presenta ante todos (Besalú, 2002).

Según Connell (1997), es necesario plantear la realización de un currículum contrahegemónico, contrasexista, de la clase trabajadora y multicultural, que garantice la justicia curricular. Un currículum que sienta sus bases en la experiencia y en las perspectivas de los más desfavorecidos. Esto supone plantear los temas económicos desde la situación de los pobres; establecer las cuestiones de género desde la posición de las mujeres; plantear las relaciones étnicas y las cuestiones territoriales desde la perspectiva de los indígenas; expone los temas sexuales desde la posición de los homosexuales; los

problemas de la vida cotidiana desde la experiencia de las personas ciegas o paralíticas; los conocimientos físicos y químicos desde la experiencia de los usuarios, etc. (Besalú, 2002).

La cultura escolar es diferente de la cultura de la sociedad, teniendo esa falta de representatividad dos consecuencias graves: la generación de desigualdades y la incapacitación de los alumnos para comprender el mundo, siendo muy importante que en la escuela se traten temas reales que permitan a los alumnos comprender el mundo, dotar de significado a sus aprendizajes y favorecer las igualdades (Besalú, 2002), abordando la educación intercultural desde la transversalidad, teniendo que ser los temas transversales (educación para la paz, educación moral y cívica, educación ambiental, educación sexual, educación vial, etc.) el núcleo de la acción educativa y del currículum real (Besalú, 2002).

Yus (1997) establece que los ejes transversales se pueden caracterizar por reflejar una preocupación por los problemas sociales, conectar con la escuela, con la ciencia, con la vida y con la realidad cotidiana, y por apostar por una educación moral y en valores. Por otro lado, Banks (2004) establece cuatro perspectivas para tratar la diversidad y la interculturalidad de forma transversal:

1. Aproximarse a las diversas contribuciones que podrían aportar las diferentes culturas, siendo necesario para ello, un cambio.
2. Incorporar al currículum básico contenidos, conceptos y temas sobre una cultura determinada de forma progresiva, poco a poco.
3. Realizar cambios profundos en el currículum que permitan analizar y conceptualizar los contenidos desde diferentes perspectivas culturales, entendiéndolos como productos socioculturales que tienen diversas explicaciones culturales.
4. Aproximarse a la educación en valores, a la ética, a la moralidad social y cívica.

Las administraciones educativas tienen que ser las responsables de redactar un currículum integral transversal intercultural para garantizar la interiorización de una serie de habilidades, conocimientos y valores por parte del alumnado, que le permitan desenvolverse en la vida cotidiana con éxito. Se hace necesario tomar conciencia de que la cultura occidental está impregnada todavía por el racismo y se debe acabar con el currículum ideológico y rechazar

cualquier tipo de discriminación, haciendo efectiva la igualdad de derechos de ambos sexos y de todas las culturas (Besalú, 2002).

La escuela y toda la sociedad en su conjunto tienen una labor muy importante, teniendo que ser en primera instancia el sistema educativo quien obligue a reflejar la educación intercultural en los documentos institucionales de los centros, para comenzar a abordar el tema desde las escuelas y llevar a cabo prácticas que no se queden meramente en los documentos, tratando la interculturalidad de forma transversal en todas y cada una de las asignaturas.

Los colegios y los institutos son y tienen que ser los espacios por excelencia donde los individuos pueden establecer relaciones interculturales, suponiendo los lugares perfectos para aprender a convivir y a respetar valorar la diversidad cultural (Deusdad, 2010), debiendo todos ellos: analizar las dificultades a las que se ve sometido el alumnado inmigrante y valorar si realmente las están dando respuesta, evaluar si se produce un reconocimiento del otro y comprobar cómo se atiende la diversidad cultural y que trato recibe el hecho migratorio. Tadeu da Silva (2001) recuerda que la igualdad no puede obtenerse simplemente a través de la igualdad de acceso al currículo hegemónico existente, sino que depende de una modificación sustancial del currículo existente.

En definitiva, la interculturalidad tiene que penetrar en el núcleo de la escuela y de la acción educativa para no convertirse en una moda pasajera que resuene en los escaparates de la crisis (Besalú, 2010). ¿Cómo se podría lograr esto? Abordando los temas desde una perspectiva transversal y reflejando la acción en los documentos institucionales de los centros (proyecto educativo, reglamento de régimen interno, el plan de acogida, de convivencia, la programación anual, etc.), en la acción tutorial, en la evaluación del alumnado y del centro, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, etcétera.

4.9. ¿Qué puede hacer la escuela para favorecer la integración de diferentes culturas en la sociedad?

Si desde la escuela se favoreciera el contacto con las familias del alumnado de otras culturas, se les otorgara el respeto y el valor que merecen o se llevaran a cabo actuaciones que favorecieran las relaciones interculturales y el

conocimiento de esas culturas, sus costumbres, tradiciones, bailes y danzas características, etc., estas personas se sentirían más acogidas, comprendidas, valoradas y respetadas, favoreciendo su integración, su involucración y su participación activa en la vida ordinaria de los centros educativos y en la sociedad.

Convalidar estudios realizados en otros países fuera del marco común de la Unión Europea, acercar a los adultos a las aulas para que el alumnado tenga modelos de conducta propios u otorgar a los diferentes grupos culturales una presencia importante en cada barrio, pueden ser también algunas soluciones que ayuden a facilitar la resolución de problemas y las carencias (Carbonell, 2005).

Otra tarea que podría realizar la escuela sería la enseñanza de las culturas y lenguas maternas con la intención de preservar el patrimonio cultural o lingüístico, pero también con la intención de aumentar la autoestima y la motivación del alumnado, dotando de significado su aprendizaje.

También es deseable que se revise la utilización del término “inmigrante” ya que se utiliza de forma ordinaria para referirse a personas que provienen de países más pobres y adquiere connotaciones peyorativas relacionadas con la pobreza y la marginalidad, de manera que se crean estereotipos que tienden a justificar conductas de un grupo cultural en relación con otros, lo que a veces conduce a actitudes xenófobas y actos racistas.

Al intentar integrar en la escuela y en la sociedad a las personas recién llegadas de otros países, hay que tener en cuenta el proceso de reelaboración cultural a través del cual desechan elementos de su propia cultura para asumir otros que le son más rentables en el nuevo entorno cultural en que se encuentran, con el objetivo de favorecer su promoción social y personal. Para favorecer este proceso de reelaboración cultural, es muy importante la labor de la familia, que muchas veces intenta reproducir los patrones culturales tradicionales, lo que conlleva a una contradicción intelectual que genera un conflicto interno que puede llegar a bajar la autoestima de los jóvenes.

Por otro lado, también se debe destacar que los jóvenes disponen de menos recursos que sus mayores para afrontar los cambios, ya que el inmigrante adulto llega con una identidad forjada y desarrollada, mientras que el niño está en plena elaboración y construcción de su personalidad e identidad étnica, encontrándose una contradicción entre los patrones de la sociedad que le acoge y los propios.

La escuela, al fin y al cabo, debería de ser el lugar idóneo para la socialización societaria, entendida como la adhesión e interiorización de unas reglas que intentan regular y conciliar la convivencia, transmitiendo una serie de valores y derechos globales e intercomunitarios, universalmente reconocidos, que no aislen a las personas en etnias o grupos reducidos (Weber, 1964). El problema es que el sistema educativo recibe y seguirá recibiendo grandes presiones para reforzar la socialización comunitaria, entendida como el proceso de integración a un colectivo constituido principalmente por aquellas personas que comparten una misma lengua, una misma cultura y, en definitiva, una misma identidad étnica (bajo una fuerte presión afectiva y control social de los valores y las normas de la vida personal, familiar y social del individuo, dentro de su grupo de referencia con el fin de conseguir una alta cohesión del grupo) (Weber, 1964).

4.10. El carácter socializador e integrador del deporte en la sociedad

El deporte, según varios autores como Contreras, Madrona, Cecchini y García (2007), supone un vehículo de comunicación social que tiene una importante capacidad de movilización colectiva y de regulación de los comportamientos, así como un carácter universal del gesto deportivo, cuya simbología permite la difusión de creencias y de ideologías que no son propias de cada cultura, sino universales. De esta forma, la práctica deportiva permite y facilita la integración de las minorías, la interiorización de unos valores y principios universales y la comunicación transcultural. En la actualidad, el deporte, con todo el contenido socializador, moral, intelectual, emocional y físico que conlleva, favorece el acercamiento hacia el concepto de ciudadanía deportiva (Madrona & Contreras, 2005), similar a los conceptos de ciudadanía global o ciudadanía, siendo un fenómeno que trasciende a los propios Estados, ya que la

“deportivización” se encuentra en la cultura mundial y supera las fronteras de los distintos países.

En definitiva, el deporte es una herramienta e instrumento muy valioso e importante para promocionar la salud y crear estilos de vida saludables, adquirir unos valores democráticos y morales, formar íntegramente a los participantes y crear una conciencia de ciudadanía universal deportiva.

4.11. La importancia de la administración local y el espacio público para la inclusión de los inmigrantes a través del deporte

El deporte ha trascendido su papel meramente motriz para configurarse como uno de los elementos de mayor promoción política, social, económica y moral (Acuña, 1994), convirtiéndose en una importante línea de actuación de las políticas sociales y de los planes de salud pública de muchos países desarrollados. Es importante diferenciar entre deporte en la escuela (práctica deportiva desarrollada dentro del entorno escolar) y deporte en edad escolar (actividades deportivas que el alumno realiza fuera del horario escolar), teniendo mucho cuidado con la transmisión de valores que se da en cada contexto.

Ante el aumento de la diversidad de la realidad ciudadana, existe una mayor preocupación de las instituciones (desde el Gobierno español a cada uno de los municipios, pasando por los gobiernos autonómicos y provinciales) por la inclusión de la población inmigrante y el fomento de la convivencia, siendo imprescindible la transversalidad vertical entre distintos niveles de la administración y la transversalidad horizontal entre distintas áreas del municipio (deportes, inmigración, juventud, mujer, etc.). Las administraciones locales deben “facilitar el acceso de la población extranjera a la oferta deportiva existente como cualquier otro ciudadano” (Kennet, Sagarzazu y Cerezuela, 2007, p. 37), teniendo en cuenta que las actuaciones dirigidas a fomentar la cohesión social y la integración de estas personas denotan cierto carácter asimilacionista, lo que puede dar lugar a que “la población extranjera se niegue, desconozca o no consiga adaptarse a la oferta deportiva local” (Kennet, Sagarzazu y Cerezuela, 2007, p. 37).

Por este motivo, para llevar a cabo unas actuaciones adecuadas, es necesario conocer las prácticas deportivas que lleva a cabo la nueva población, cuáles son sus hábitos deportivos, en qué se parecen y en qué no a la población general, en qué espacios y de qué modo practican deporte y cómo incide la perspectiva de género. Cada vez hay más participantes (incluyendo mujeres) y, poco a poco, se van institucionalizando más deportes característicos de diferentes países. Algunos ejemplos son el *kabaddi* (India), el fútbol gaélico y el cricket (Pakistán).

Bantulà y Sánchez (2008) hacen mención a que la llegada de población inmigrante ha supuesto un gran incremento de las licencias federativas, pero sigue siendo la práctica informal a nivel local donde se observa una mayor participación, caracterizándose por su realización en el espacio público, de modo informal, como diversión, con familiares o grupos de amistades, y sin inscribirse a un club o asociación. Como recogen Camino, Maza y Puig (2008), el espacio público se convierte en un contexto privilegiado para la creación de redes sociales mediante la realización de una amplia gama de actividades deportivas que incrementen el capital social y cultural de las personas y consiguen alejarse del riesgo de exclusión social (Maza, 2002; 2004), sirviendo el deporte como medio de interacción, conexión y socialización entre personas.

En resumidas cuentas, el deporte en el espacio público es uno de los aspectos a destacar y a potenciar por parte de las administraciones ya que hay muchas familias y colectivos con dificultades económicas y de acceso a las instalaciones deportivas convencionales, permitiendo la práctica deportiva en los espacios públicos acercar el deporte a toda la comunidad.

4.12. ¿Por qué abordar una educación intercultural a través del área de Educación Física?

Tal y como recoge el Libro Blanco del Deporte, elaborado por la Comisión Europea en 2007, la actividad física y el deporte se convierten en espacios privilegiados para favorecer la inclusión social de la población inmigrante, así como la convivencia y el respeto hacia la diversidad.

La Educación Física, según Flores (2013), posee una serie de ventajas como su carácter lúdico y vivencial, su alto componente motivacional, su capacidad

de promover relaciones interpersonales, su idoneidad para fomentar la educación en valores, etc., que facilitan la integración del alumnado inmigrante y el desarrollo de las competencias socioemocionales e interculturales.

Además, según el currículum, la asignatura de Educación Física contribuye al desarrollo de dos competencias íntimamente relacionadas con la educación intercultural: la competencia comunicativa (centrada en la experimentación del cuerpo y el movimiento como instrumento de expresión y comunicación) y la competencia social y ciudadana (centrándose en la adquisición de valores como el respeto, la aceptación y la cooperación, a través de las relaciones interpersonales, el aprendizaje y el respeto hacia unas reglas y hacia las diferencias que, en definitiva, enseñen al alumnado a convivir pacíficamente).

Por otra parte, en el área de Educación Física, el desconocimiento del idioma no supone una barrera tan relevante como lo podría ser en otras áreas, lo que facilita la tarea del profesorado y la inclusión del alumnado extranjero. La Educación Física es muy intuitiva y por ello la imitación visual de las demostraciones prácticas de los ejercicios supone una estrategia muy utilizada durante las sesiones.

4.13. ¿Cómo abordar la educación intercultural a través del área de Educación Física?

Es importante diversificar los contenidos pudiéndose introducir juegos y danzas del mundo en las clases de Educación Física que, según diferentes autores (Cuevas, 2009; Expósito *et al.* 1999; Ortí, 2005; Velázquez, 2001), facilitan la inclusión del alumnado y el respeto hacia la diversidad, pudiendo el alumnado inmigrante sentir valorados elementos de su cultura de origen, gozar de protagonismo y potenciar su autoestima, autoimagen y motivarle. En la misma dinámica, el resto del alumnado puede perder el miedo a lo “desconocido y extraño”, así como valorar la riqueza de otras culturas y romper estereotipos o prejuicios que, en definitiva, es lo que se pretende con la educación intercultural.

El juego forma parte de todas las culturas y se muestra como una herramienta extraordinaria para facilitar las relaciones y el encuentro entre diferentes culturas (Granda, 1995). A través de él, se puede ayudar a los niños cuya

cultura es la predominante a que comprendan y respeten las diferentes culturas y formas de vida de las personas que han venido de otras naciones y que ahora conviven con ellos, fortaleciendo la comunicación y el intercambio, ampliando el horizonte de los estudiantes, profundizando en su visión de otras culturas y ampliando sus sentimientos de identidad con otros alumnos.

Como bien se ha mencionado anteriormente, la presencia del alumnado de origen extranjero no conlleva necesariamente la modificación o revisión del currículum, pero sí una adecuada flexibilidad curricular para trabajar en contextos multiculturales, destacando la diferencia entre la ocasional flexibilización de lo previamente programado y la improvisación diaria descontextualizada, ya que detrás de esta última manera de actuar pueden encontrarse docentes desmotivados y prácticas poco educativas (Flores, 2013).

Como señalan Aguado (2006) y Gil-Jaurena (2008), en el área de Educación Física las diferencias culturales no se consideran tan relevantes como la diferencias motoras o perceptivas, llevando este hecho, junto a la inexistencia de un profesorado que se cuestione el carácter homogeneizador y etnocéntrico del currículum y de sus actuaciones (Garreta, 2011; Ortiz, 2008), a pasar por alto algunas de las necesidades propias del alumnado de origen extranjero (estado emocional, choque cultural, etc.).

Por todo ello, realizar un buen proceso de acogida y tener una buena comunicación con este alumnado durante las sesiones de Educación Física es fundamental. Según diferentes estudios, muchos docentes no realizan ninguna actuación de acogida, pensando que la naturaleza de la asignatura permite no crear ningún protocolo específico de actuación para facilitar la acogida del nuevo estudiante ya que son suficientes las dinámicas que se crean en clase. En sentido contrario, otros docentes sí se preocupan específicamente por facilitar la acogida del nuevo alumnado y llevan a cabo algunas estrategias de acogida entre las que destacan las siguientes: el conocimiento previo del nuevo alumnado antes de que acuda por primera vez a clase de Educación Física, una postura protectora durante las sesiones mostrándose cerca del estudiante y dándole confianza, la realización de diferentes actividades de presentación

y/o la asignación de compañeros traductores o intérpretes en el caso de tener dificultades comunicativas lingüísticas.

Lo más común es realizar una presentación donde el alumnado puede conocer más del alumno en cuestión y crear un ambiente de interés y de curiosidad, ya que buena parte del éxito del enfoque intercultural y del futuro educativo del alumnado recién llegado pasa por el desarrollo de una adecuada acogida (Carbonell, 2005; Oller y Colomé, 2010).

También tiene un interés especial a la hora de abordar una educación intercultural, la formación de los agrupamientos ya que estos pueden realizarse o bien de forma intencionada, haciendo hincapié en la relevancia del contacto y el intercambio entre grupos culturales en el aula, de forma que se favorezca la cohesión social (GieB-Stüber, 2000), teniendo presente el criterio de afinidad como medida para evitar conflictos, o bien de forma libre, dándole la oportunidad al alumnado de organizarse como él quiera, siempre y cuando se cumplan una serie de normas básicas de distribución que hagan referencia a la formación de grupos mixtos en cuanto al sexo del alumnado (en el caso de contar con un alumnado muy heterogéneo, también se podría añadir la norma de agruparse con compañeros de diferentes culturas).

Por otro lado, Bell y Lorenzi (2004) y Patterson (2012) destacan las clases de Educación Física como espacios idóneos para el aprendizaje de idiomas (últimamente está de moda el bilingüismo en las clases de Educación Física, trabajando contenidos básicos de inglés en los primeros ciclos de Educación Primaria). En la misma tesitura, Goenechea, García-Fernández y Jiménez (2011) y Jordán (2005) destacan entre los docentes el “chapurreo” de palabras clave en el idioma minoritario de sus alumnos para dirigirse a ellos, como una adecuada y útil estrategia que supone una valoración positiva de sus culturas, conllevando ventajas emocionales positivas en ellos (Etxeberría y Elosegui, 2010).

Otro aspecto a tener en cuenta a la hora de abordar las sesiones es el de la motivación. Es verdad que existe un alto nivel de motivación por parte de la mayoría del alumnado hacia los contenidos de la Educación Física en una escuela multicultural, pero eso no siempre es así. Prat y Soler (2002; 2003) y

Soler (2009) destacan la baja motivación que a menudo puede poseer el colectivo femenino hacia la Educación Física; y Flores (2013) afirma que los contrastes culturales pueden afectar negativamente al grado de motivación que presenta el alumnado de origen extranjero hacia la Educación Física.

Dagkas (2007), por su parte, habla de la importancia que adquiere el énfasis motivacional de la intervención del profesorado de Educación Física, sobre todo a partir de sus retroalimentaciones al alumnado durante y posteriormente a la práctica, favoreciendo aún más este *feedback* la creación de vínculos afectivos y emocionales que aumenten la confianza del alumnado, pudiendo incluso como estrategia motivadora, otorgarles premios y darles la oportunidad de vivir la sensación de victoria, con el objetivo de elevar su autoestima así como su autoconcepto y su autoimagen.

4.14. La importancia del profesorado de Educación Física

Según García-Llamas (2005), es importante el papel del profesorado y su formación para superar el desfase entre la formación inicial que se ofrece en las universidades y la realidad educativa a la que han de enfrentarse en su futuro puesto de trabajo, adquiriendo el profesor de Educación Física un especial interés, sobre todo si se tiene en cuenta el potencial de la Educación Física a la hora de abordar la educación intercultural y atender al alumnado de origen extranjero (Capllonch, Godall y Lleixà, 2007; Soler, Flores y Prat, 2012).

Jordán (2004) considera que uno de los primeros pasos para la formación intercultural del profesorado, en formación o en activo, consiste en la revisión, concienciación y cambio de las actitudes hacia la diversidad cultural, antojándose fundamentales la implicación y vocación del profesorado, su afán por mejorar la situación, su imaginación y su creatividad., siendo necesario su evolución profesional y la creación de un diseño y desarrollo curricular adecuado durante la práctica de la actividad física y deportiva.

El deporte y la actividad física no educan en valores ni integran por sí solos, sino que son las personas que los utilizan como herramienta quienes tienen ese poder. Como apunta Heinemann (2002), son los individuos o las instituciones las que le asignan un determinado valor al deporte. El profesor de Educación Física debe asumir, durante la práctica deportiva, la responsabilidad

de dirigir una actividad física-deportiva con objetivos estrictamente educativos como bien pueden ser la creación de hábitos saludables (higiene corporal, postural, alimentación, etc.), el tratamiento de aspectos relacionados con el esquema corporal, la imagen corporal y los aspectos perceptivos, tanto la percepción interoceptiva como exteroceptiva, así como la educación en valores.

Además, el docente también debe dar información a sus alumnos acerca de la manipulación de los medios de comunicación a la que se ven sometidos constantemente; debe concienciar a los más jóvenes de la existencia de cánones de belleza establecidos para hombres y para mujeres; y tiene que promover el gusto por la práctica deportiva con el objetivo de reducir el sedentarismo, aumentar el nivel de actividad física y prevenir la epidemia de la obesidad, inculcando hábitos de vida saludables, tanto nutricionales, como físicos y posturales, permitiendo al alumnado realizar juicios críticos y reflexionar sobre estos aspectos.

Como bien describe Carbonell (2005), hace falta que los educadores, antes que cualquier otra cosa, entren en un proceso de formación y de transformación personal, para poder iniciar un proyecto riguroso de garantías de educación para la cohesión social intercultural donde: tomen conciencia y reconozcan ciertas actitudes excluyentes y discriminatorias injustificables hacia ciertos miembros de determinados colectivos; eviten la producción, mantenimiento y reproducción de esas actitudes; identifiquen los supuestos, mecanismos y procesos mediante los cuales se pretende explicar, justificar y legitimar las actitudes excluyentes y las desigualdades sociales, haciendo a los marginados culpables y responsables de su marginación; y se esfuercen por cambiar la situación y lleven a cabo actitudes de compromiso e implicación personal por la lucha de la igualdad de derechos humanos.

En definitiva, se hace necesario que los docentes valoren la diversidad, no manifiesten actitudes de rechazo, discriminación o estereotipos y fomenten la comprensión y el respeto hacia los demás ya que los principales problemas no están relacionados con los contenidos de aprendizaje, sino con la actuación

didáctica y pedagógica, las actitudes y valores del profesorado y su funcionamiento en los centros (García-Llamas, 2005).

5. CONTEXTO SOCIOCULTURAL

5.1. Situación actual: globalización y migraciones

Como se ha mencionado anteriormente, el Planeta está cada vez más interconectado y los fenómenos migratorios internacionales han adquirido tal magnitud en los últimos años que, algunos autores como Castles, Miller y Morán Quiroz (2004), han denominado este siglo como “la era de las migraciones”. Que en los países en vías de desarrollo se muestren imágenes que reflejan las formas de vida de las sociedades occidentales supone un plus para que abandonen sus países de origen y emigren hacia otros más desarrollados (García-Llamas, 2005). Como muestra del gran número de migraciones que se están dando actualmente, en la Imagen II se puede observar el número de migrantes internacionales que ha habido, por continente de residencia, entre los años 2010 y 2015.

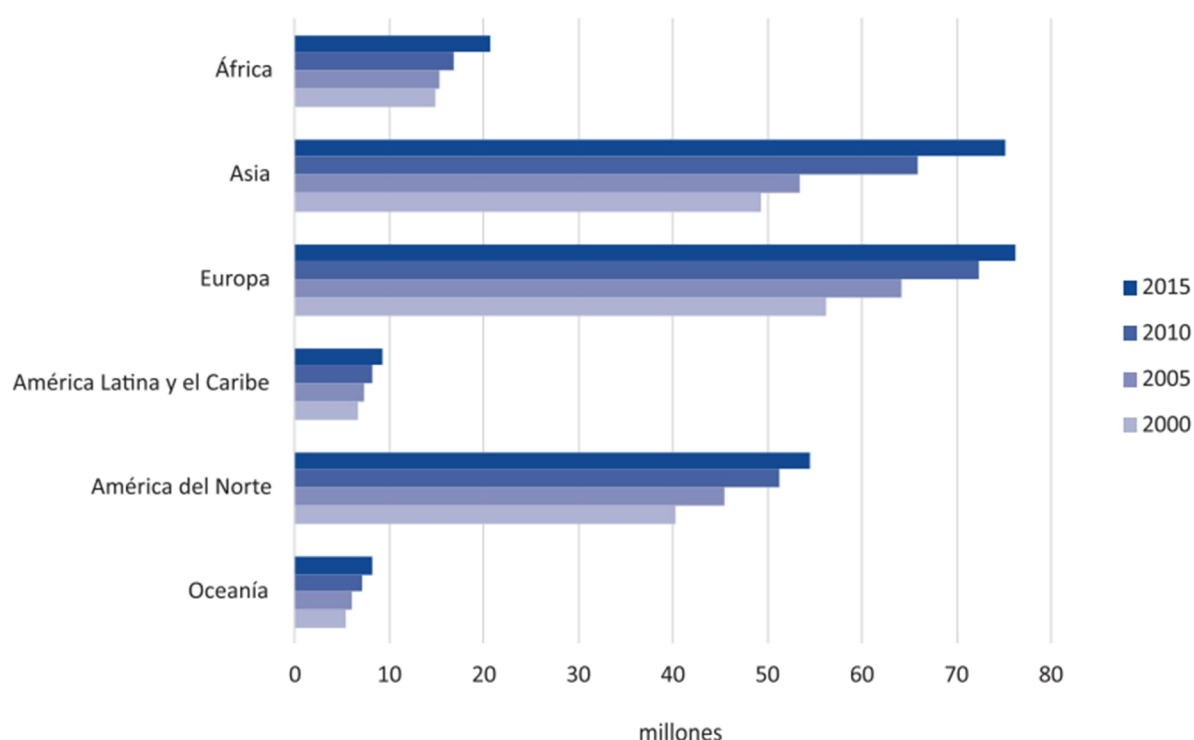


Imagen II. Migrantes internacionales, por principal región de residencia, entre 2000 y 2015.

Fuente: ONU (Organización de las Naciones Unidas), en:

www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates15.shtml.

España, en la actualidad, supone uno de los destinos más escogidos por parte de los inmigrantes para empezar una vida mejor. La Imagen III, que indica los principales países de destino de las migraciones internacionales, así como los principales países de origen, ubica a España en el décimo puesto de países con más inmigrantes residentes en su territorio (cerca de cinco millones de habitantes), destacando la importancia que tiene hoy en día poner en marcha planes de actuación basados en una educación intercultural.

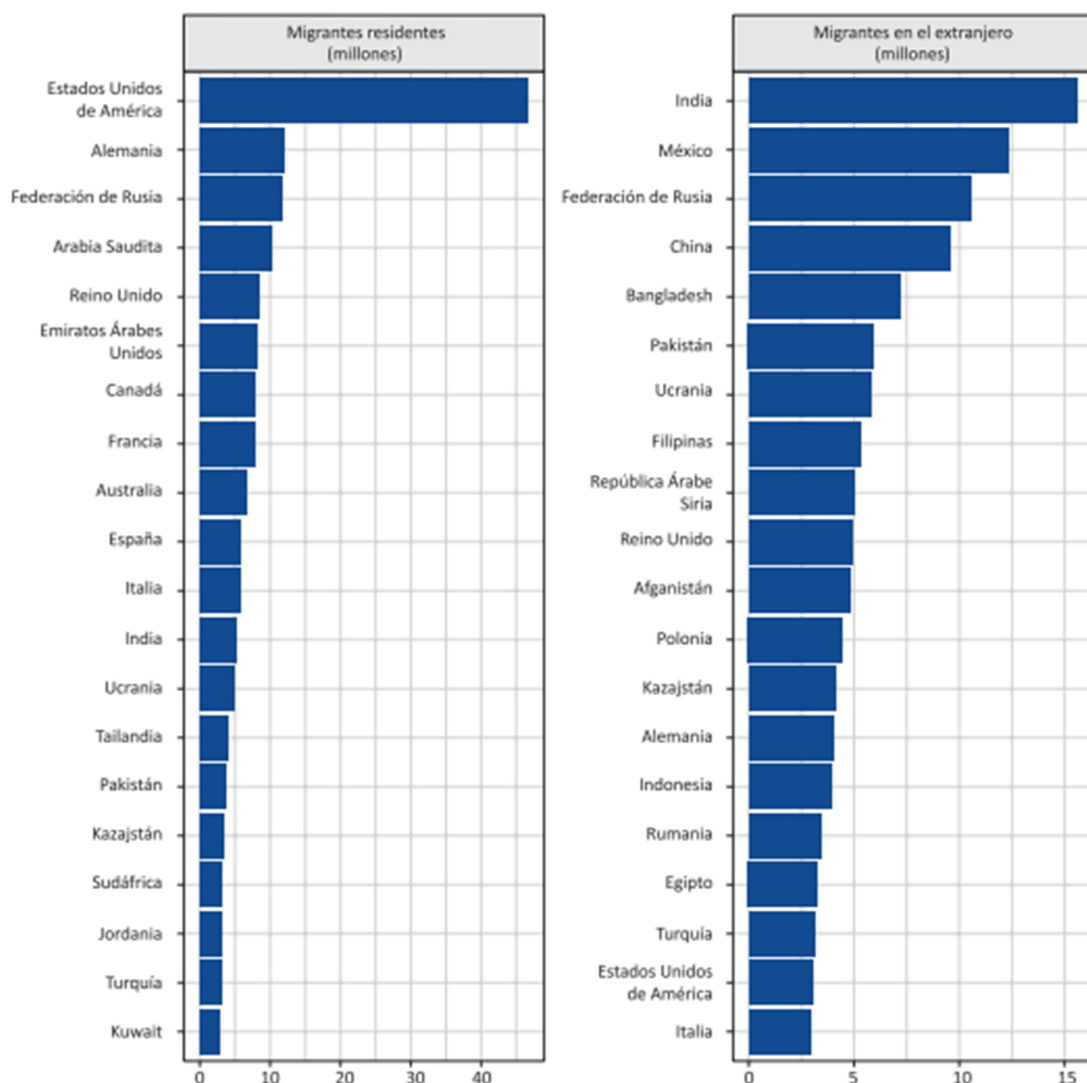


Imagen III. Los 20 principales países de destino (izquierda) y de origen (derecha) de migrantes internacionales en 2015 (millones). Fuente: ONU (Organización de las Naciones Unidas), en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates15.shtm

El hecho de ser un país hispanoparlante facilita que España sea el destino más recomendado para todas aquellas personas que emigran desde Latinoamérica dado que no van a encontrar tantas dificultades a la hora de comunicarse con el resto de ciudadanos españoles. Por otro lado, la ubicación geográfica de España y su clima cálido y templado, también favorecen que la mayoría de los ciudadanos latinoamericanos, acostumbrados al calor y a las altas temperaturas, se decanten por este destino.

En total, según los últimos datos aportados por el INE (Instituto Nacional de Estadística), a 1 de enero del año 2019, en España se registraron 4.848.516 personas de origen extranjero de un total de 46.934.632 personas que en ese mismo momento residían en España, suponiendo la población inmigrante un 10,33% de la población total del país. En la Imagen IV se pueden observar los datos aportados.

Población residente en España

		Valor	Variación semestral
Población total	1	46.934.632 ¹	0,44 ¹
Hombres	1	23.007.862 ¹	0,42 ¹
Mujeres	1	23.926.770 ¹	0,46 ¹
Extranjeros	1	4.848.516 ¹	4,03 ¹

La suma de los datos desagregados puede diferir del total debido al redondeo

1. Datos de 1 de enero de 2019 (Provisional)

Imagen IV. Cifras de la población residente en España (población total, hombres, mujeres y extranjeros). Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (2019), recuperado de: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981.

Por otro lado, como muestra del creciente aumento de las migraciones, el año pasado 559.309 personas de origen extranjero llegaron a España, mientras que 229.112 abandonaron el país, suponiendo un saldo migratorio positivo de 330.197 personas extranjeras. La Imagen V y la Imagen VI muestran el número de inmigrantes no españoles que llegaron a España desde el extranjero y el número de emigrantes (también no españoles) que emigraron fuera del país, desde el año 2008 hasta el 2018.

Extranjero. Flujo de inmigraciones procedentes del extranjero. Total Nacional. Total.

Fecha: 2018
 Dato: 559.309 Movimientos migratorios
 (Provisional)

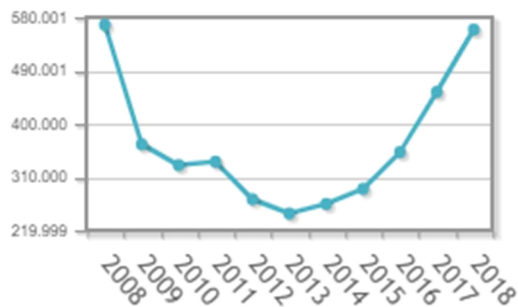


Imagen V. Flujo de inmigraciones procedentes del extranjero en España (2008-2018). Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (2019), recuperado de: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177000&menu=ultiDatos&idp=1254735573002.

Extranjero. Flujo de emigraciones con destino el extranjero. Total Nacional. Total.

Fecha: 2018
 Dato: 229.112 Movimientos migratorios (Provisional)

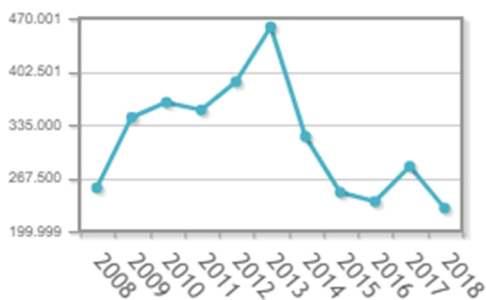


Imagen VI. Flujo de emigraciones con destino el extranjero en España (2008-2018). Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (2019), recuperado de: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177000&menu=ultiDatos&idp=1254735573002.

Como se puede observar, cada vez son más las personas foráneas que llegan a nuestro país, mientras que cada vez son menos las que deciden abandonarlo. Con la crisis económica española (2008-2014), muchas personas se vieron en la obligación de emigrar fuera de España, produciéndose un aumento significativo de las emigraciones y una notoria disminución de las inmigraciones. Sin embargo, desde el año 2013 la situación se volvió a revertir (como venía sucediendo antes de la mencionada crisis), registrándose el pasado año las cifras más altas de la última década en cuanto a inmigraciones

de personas de origen extranjero y las cifras más bajas en relación con las emigraciones de personas de origen extranjero.

Otros de los motivos que favorece la elección de España como destino para rehacer sus vidas son: el envejecimiento de la población española; la demanda de una gran mano de obra, principalmente durante los años anteriores a la crisis, en sectores como la construcción, el turismo y en el cuidado de las personas dependientes; la incorporación de la mujer al mundo laboral, solicitando la labor de personas que se hicieran cargo de las demandas domésticas; y, por último y no menos importante, el hecho de contar con un estado de bienestar y una sanidad y educación públicas.

La Imagen VII muestra el aumento del envejecimiento de la población española, pudiéndose apreciar perfectamente que cada vez será menor el número de bebés, niños y jóvenes, mientras que la población adulta, comprendida entre los 35 y 60 años, también verá disminuidas sus cifras, para dar paso a un notable ascenso de la población de la tercera edad y a un aumento considerable de la esperanza de vida de la población española (situándose actualmente como la segunda nación con mayor esperanza de vida, sólo detrás de Japón, con una media de 84 años).

Cifras de Población

Población a 1 enero 2019: 46.934.632

Pirámides de Población de España: ayer, hoy y mañana

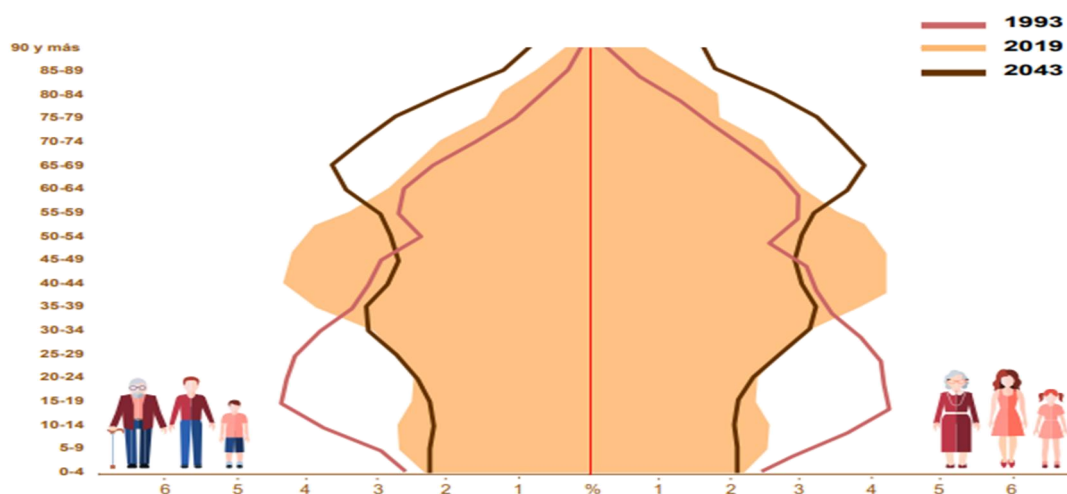


Imagen VII. Pirámides de la población de España en 1993, 2019 y 2043. Fuente: Instituto

Nacional de Estadística (INE) (2019), recuperado de: https://www.ine.es/infografias/infografia_dia_poblacion.pdf.

También es importante tener en cuenta que España supone el nexo de unión entre Europa y África (escasos kilómetros de mar separan el continente africano de nuestro país), favoreciendo la llegada, año tras año, de un número importante de jóvenes procedentes del África Magrebí y Occidental (Marruecos, Argelia, Senegal, etc.). En la Imagen VIII se muestran las veinte naciones con más población en España registradas en 2018.

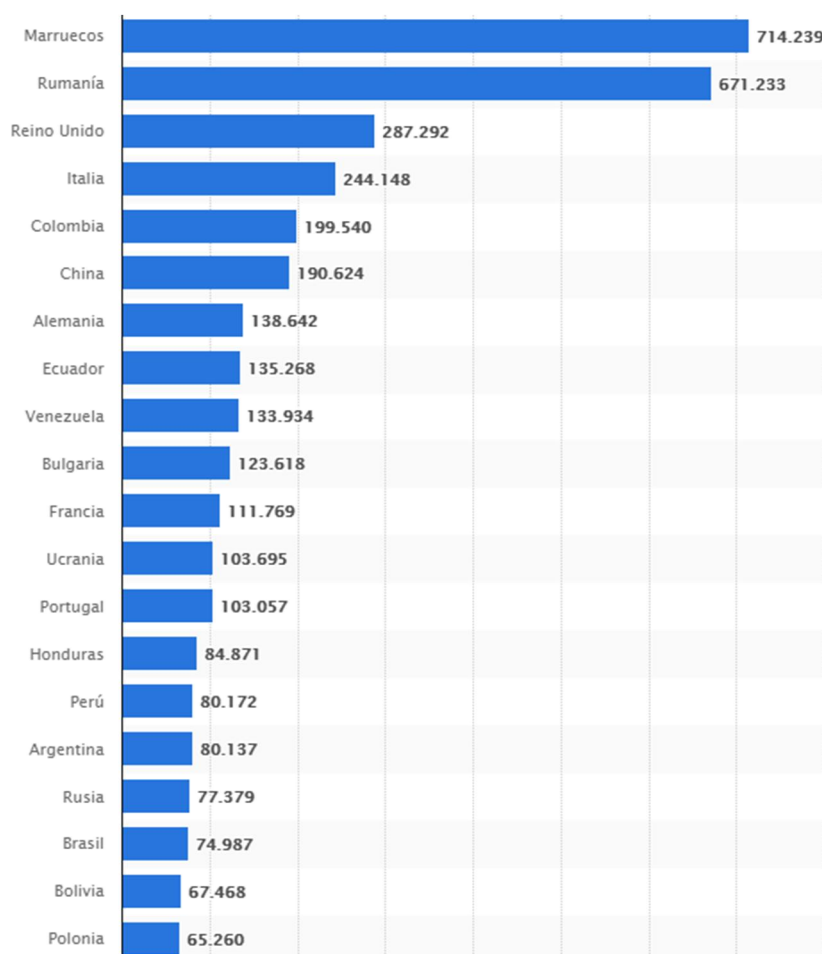


Imagen VIII. Población extranjera en España por nacionalidad. Fuente: Statista (sociedad, demografía), recuperado de: <https://es.statista.com/estadisticas/472512/poblacion-extranjera-de-espana-por-nacionalidad/>.

Como se puede observar, Marruecos ocupa el primer puesto en cuanto al número de personas que residen en España por nacionalidad, seguido muy de

cerca por Rumanía. Por otro lado, podemos ver cómo la mayoría de la población inmigrante de nuestro país procede de países europeos y latinoamericanos, a excepción de China y Marruecos. Todo ello nos indica una clara orientación de la mayoría de la población latinoamericana a decantarse por nuestro país (como se ha mencionado en los párrafos anteriores, el hecho de hablar el mismo idioma, facilita la llegada de un gran número de personas de procedencia latinoamericana) como futuro destino de residencia, en el caso de querer emigrar de sus respectivos países. Por otro lado, el gran número de personas de procedencia europea que residen en nuestro país, confirma que España es uno de los destinos más seleccionados por nuestros vecinos del marco económico europeo, destacando entre los motivos principales de estas migraciones, la calidad de vida que hay en España y el sistema sanitario español.

En cuanto a la Comunidad Autónoma de Cantabria, según datos estadísticos recogidos del ICANE (Instituto Cántabro de Estadística), Cantabria ha albergado en 2018 a un total de 30.658 personas extranjeras de las cuales 13.697 han sido europeos, 3713 africanos, 1850 asiáticos, 40 oceánicos y 36 apátridas.

Sexo							
+Ambos sexos							
Grupo de edad quinquenal							
+Total							
País							
-Total	+AFRICA	+AMERICA	+APATRIDAS	+ASIA	+EUROPA	+OCEANIA	
Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables
Años	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes
2018	30.658	3.713	11.322	36	1.850	13.697	40

Imagen IX. Población extranjera residente en Cantabria por continentes y apátridas. Fuente: Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), recuperado de: <https://www.ican.es/data/municipal-register-foreigners-gender-nationality-quinq-age/results#content>.

Cabe destacar que, según el Padrón Continuo de 2018 en referencia a la población extranjera recogida en el INE a 1 de enero de 2018, Cantabria se encontraba en el puesto número 29 del total de las 52 provincias españolas que más ciudadanos extranjeros alojan, ocupando el primer y el segundo

puesto Madrid y Barcelona con 826.456 y 743.781 habitantes respectivamente, seguidas de Alicante con 336.902 habitantes de origen foráneo. Además, como apunta la imagen X, el saldo migratorio del año 2018 de la comunidad de Cantabria fue de 2.465 personas, recibiendo 4.617 inmigrantes y despidiendo 2.152.

Edad			
Total			
Sexo			
Ambos sexos			
Sexo			
Total			
Variables			
Semestres	Emigración	Inmigración	Saldo
2018	2.152	4.617	2.465

Imagen X. Flujo y saldo migratorio de la

Comunidad Autónoma de Cantabria (2018) Fuente: Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), recuperado de: <https://www.ican.es/data/balance-foreign-migration-flows-gender-age-country-birth/results#content>.

Por otro lado, en relación al porcentaje de extranjeros respecto a la población total de cada provincia, Cantabria ocupa el puesto número 36 con un 5,28% de inmigrantes, destacando la comunidad cántabra como una de las menos pluriculturales. Los primeros puestos los ocupan Almería con un 19,70%, Girona con un 18,99% y Alicante con un 18,32%.

Continuando con nuestra provincia y aportando más datos, el ICANE muestra que el pasado curso escolar, en Cantabria se matricularon 1.835 alumnos de origen extranjero en la etapa de Educación Primaria (832 en Educación Infantil). Según el Resumen de las Enseñanzas de Régimen General en Cantabria, el total de alumnos matriculados el pasado curso fue de 33.467, lo que viene a ser un 5,48% de alumnos extranjeros en la comunidad.

En definitiva, nos encontramos ante un cambio en las sociedades desarrolladas democráticas actuales que hace necesaria la idea de practicar una educación intercultural que favorezca las relaciones y potencie la comunicación entre pueblos con el objetivo de adquirir una serie de valores democráticos universales que permitan una convivencia pacífica y agradable entre diferentes culturas.

6. PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA: “JUGANDO POR EL MUNDO”

6.1. Introducción

A través de la siguiente propuesta de innovación educativa se pretende dar respuesta a la diversidad cultural de cualquier colegio de Cantabria, mediante la puesta en práctica de un proceso de educación intercultural. Concretamente, se manifestará en el área de Educación Física, quedando reflejada en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD), así como en el Plan de Interculturalidad, en el Plan de Acción Tutorial (PAT), en el Plan de Convivencia del Centro, en el Proyecto Educativo (PEC) y en el Proyecto Curricular (PCC) de cada centro, previo acuerdo y elaboración con los responsables y coordinadores de dichos planes.

En primer lugar, es importante destacar que la presente propuesta de educación intercultural, aunque se fundamente principalmente en el área de Educación Física, tendrá un carácter transversal, incidiendo en cada una de las diferentes materias y teniendo especial importancia la actuación de los tutores como elementos fundamentales para comunicarse con las familias, conocer más profundamente al alumnado, coordinarse con el resto de docentes y, en definitiva, facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, favorecer su integración, dotar de significado a los aprendizajes adquiridos y aportar, tanto al alumno en cuestión como al resto del alumnado, herramientas y recursos para el desarrollo de la competencia intercultural, tan importante en la sociedad española actual.

6.2. ¿Cómo se articulará el proceso de comunicación entre el equipo directivo del centro con el profesorado para que se cumplan los planes de actuación?

Para que se pueda llevar a cabo la propuesta que aquí se va a plantear, el equipo directivo se reunirá antes del comienzo del curso con el equipo docente para coordinarse conjuntamente y abordar las cuestiones pertinentes referidas al tratamiento de la diversidad cultural en el centro. Por un lado, se avisará al profesorado de la intención de que reciban formación permanente en materia de interculturalidad, incidiendo en la importancia de que todos los educadores del colegio obtengan una serie de conocimientos suficientes referidos al tema

que les permitan obtener recursos y tomar conciencia de la situación. Por otro lado, se llevará a cabo conjuntamente la acción educativa en base a una serie de criterios establecidos en el Claustro de Profesores y aprobados por todo el profesorado para afrontar el tema del tratamiento de la diversidad, quedando reflejada la acción en los planes del centro mencionados anteriormente. Así mismo, los coordinadores y responsables de la elaboración de cada plan, mantendrán contacto permanente con el equipo directivo que a su vez se coordinará con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado (AMPA) del centro, pretendiendo llevar a cabo una propuesta de actuación que abra el centro a la Comunidad Educativa y fomente la participación activa de todas y cada una de las familias, sobretodo de aquellas inmigrantes.

Como bien cabe repetir, el proyecto de innovación educativa tendrá un carácter transversal y multidisciplinar, pero fundamentará su aplicación en el área de Educación Física, dirigiéndose específicamente al segundo ciclo de Educación Primaria y, más concretamente, al tercer curso, siendo imprescindible tener en cuenta las características del alumnado, llevando a cabo un plan de actuación más específico en el caso de aquellos alumnos que presenten más dificultades o directamente no tengan conocimientos de la lengua castellana.

6.3. Objetivos didácticos

Haciendo referencia a los objetivos didácticos generales que se encuentran establecidos en el *Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, artículo 7, se considera que el desarrollo de esta propuesta de innovación educativa favorecerá la consecución de los siguientes:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Por otro lado, además de pretender alcanzar una serie de objetivos didácticos generales, también se han marcado una serie de objetivos específicos que vienen establecidos en el *Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria*, como son los siguientes:

- En relación al área de Educación Física:
 - a) Desarrollar de forma global las capacidades físicas básicas a través de los juegos.
 - b) Disfrutar jugando.
 - c) Favorecer la cooperación y espíritu de equipo.
 - d) Conocer y practicar juegos populares y tradicionales de su entorno cercano.
 - e) Explorar y experimentar los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo, favoreciendo la espontaneidad y creatividad.
 - f) Expresar actitudes, sensaciones, y estados de ánimo (tono muscular, mímica facial, gestos y ademanes).
 - g) Realizar bailes y danzas.
 - h) Valorar y conocer actividades físicas y deportivas saludables para realizar en su tiempo de ocio personal, con especial interés en las realizadas en el medio natural cercano.
 - i) Valorar la actividad físico-deportiva como medio para disfrutar y relacionarse con los demás.
 - j) Progresar en la autonomía y confianza a través de la actividad físico-deportiva.
 - k) Respetar las normas y el espíritu de los juegos y actividades deportivas, rechazando actitudes antideportivas durante los juegos y actividades.
 - l) Aceptar las diferencias físicas individuales.
 - m) Conocer los valores democráticos y las normas de convivencia, apreciar su importancia, respetar el pluralismo y obrar de acuerdo a ellos durante las actividades motrices realizadas en el Centro.

- n) Conocer y usar habilidades sociales básicas (escuchar, iniciar conversación, mantener conversación, formular preguntas, pedir por favor, dar las gracias, presentar a otras personas, hacer un cumplido) con todas las personas implicadas directa o indirectamente en las actividades físicas.
- o) Respetar personas, instalaciones y materiales rechazando comportamientos antisociales durante las clases.
- p) Aprovechar las múltiples posibilidades que nos ofrece el área (conocer vocabulario específico, explicar juegos, valorar el diálogo en la resolución de conflictos) para potenciar la expresión y comprensión oral.

- En relación al área de Ciencias Sociales:

- q) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.
- r) Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidades para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
- s) Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.
- t) Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos, sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.

6.4. Contribución al desarrollo de las competencias

Según el artículo 2 del *Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero*, las competencias son entendidas como “las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”.

Como bien apunta la *Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa* (LOMCE), todas las áreas o materias del currículum de Educación Primaria deben potenciar el desarrollo de una serie de competencias básicas que todo el alumnado debe haber adquirido al final de la etapa. Las competencias que esta propuesta educativa pretende que adquiera el alumnado son las siguientes:

a) Comunicación lingüística:

Mediante las diferentes interacciones que se producirán durante el desarrollo de las actividades, unido al uso de un vocabulario específico durante las mismas y al establecimiento de una serie de normas durante los juegos y sesiones, la propuesta contribuirá al desarrollo de esta competencia.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología

A través del aprendizaje de diferentes elementos, el uso de razonamientos lógico-matemáticos y la realización y análisis de cálculos, el alumnado adquirirá unas nociones básicas sobre orden, secuencia, cantidad, etc. Que contribuirán al desarrollo de esta competencia.

c) Competencia digital

Mediante la visualización de diferentes vídeos y noticias a través de Internet y su posterior valoración crítica, así como el desarrollo de actividades de búsqueda, selección, tratamiento y comunicación de la información, el alumnado desarrollará esta competencia.

d) Aprender a aprender

El área de Educación Física contribuye al conocimiento de uno mismo y de las propias posibilidades y dificultades que entraña el aprendizaje motor, así como a valorar el propio proceso de aprendizaje, dando más importancia al proceso que al resultado y aprendiendo tanto a ganar como a perder. Por otro lado, el

establecimiento de metas alcanzables por los alumnos y su posterior consecución generarán autoconfianza y placer a los participantes, que al mismo tiempo irán desarrollando su carácter y personalidad.

Además, mediante la realización de diferentes juegos grupales de cooperación, el alumnado aprenderá a trabajar en equipo y a alcanzar los objetivos propuestos junto a sus compañeros.

e) Competencias sociales y cívicas

La asignatura de Educación Física, como bien se ha dicho a lo largo de este trabajo, cuenta con un gran número de ventajas que favorecen el desarrollo y la adquisición de una serie de competencias sociales y ciudadanas. El carácter lúdico y vivencial de la asignatura, contribuirá a que, durante la realización de las diferentes actividades, el alumnado se vea obligado a interaccionar con todos y cada uno de sus compañeros, favoreciendo las relaciones interpersonales y los comportamientos éticamente deseables, en función de unas normas y acuerdos morales previamente establecidos, bajo unos códigos de conducta considerados como universales.

Siguiendo por este camino, el respeto de las reglas de juego y su posterior cumplimiento, supondrá que el alumnado comience a respetar y a valorar la diversidad, participando de forma activa en la construcción cohesionada de su propio grupo de clase, rechazando cualquier tipo de comportamiento racista o discriminatorio y adquiriendo una serie de habilidades motrices que le permitirán tomar conciencia de sus propias posibilidades y limitaciones, así como las de los demás. Además, las distintas situaciones que se puedan dar en el juego potenciarán la adquisición de habilidades para la resolución de conflictos, basándose en el diálogo y la comunicación.

Por último, mediante el conocimiento y la práctica de diferentes juegos característicos de nuestro país y de distintas naciones y culturas, el alumnado se enriquecerá culturalmente y se familiarizará con todos y cada uno de sus compañeros, permitiéndole acercarse a otras comunidades y a otras épocas anteriores en las que la vida era de otra manera, otorgándole un mayor grado de comprensión de la realidad actual.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Mediante la participación, la valoración y la autocrítica de los trabajos realizados durante las sesiones, el área contribuirá al desarrollo de esta competencia.

g) Conciencia y expresiones culturales

La asignatura de Educación Física supone una herramienta que contribuye, más aún en los primeros ciclos, al desarrollo de la expresión de los sentimientos e ideas, de forma creativa, individual y colectiva, mediante la utilización del propio cuerpo y/o con diferentes objetos.

Por otro lado, a través de la realización y la valoración de diferentes expresiones culturales relacionadas con el movimiento como son los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas y/o los bailes y danzas típicas de la comunidad y del mundo, el alumnado empezará a valorar y a tomar consciencia de las culturas de las diferentes comunidades y sociedades del mundo.

Es importante destacar que además de las competencias mencionadas anteriormente, el trabajo pretende fomentar una educación para la paz, una educación en valores, una educación para la salud y en definitiva, una educación global de carácter transversal que haga referencia a todos y a cada uno de planos del desarrollo humano integral.

6.5. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluable

Como propuesta de innovación y carácter transversal, todos los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que se van a tener en cuenta a la hora de abordar esta propuesta, suponen un compendio entre dos de las asignaturas que establece el *Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria* (Educación Física y Ciencias Sociales) en concordancia con la Programación Didáctica de Educación Física para el tercer curso de Primaria del centro.

El Artículo 10 del BOE (2014), haciendo referencia a los “elementos transversales”, establece que “las administraciones educativas fomentarán la calidad, equidad y la inclusión educativa... y los valores inherentes al principio

de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social”, debiendo comprender la programación docente “la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia” evitando comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación” (p. 9).

Partiendo de la realidad de la asignatura, la Educación Física se centra en actividades que trabajan la percepción corporal y espacial, el equilibrio, las habilidades motrices y destrezas básicas, las capacidades físicas básicas y la orientación, teniendo en cuenta que el área, como bien se ha dicho anteriormente, supone además una herramienta clave para trabajar las actitudes y el comportamiento del alumnado en relación con los compañeros, con las normas, con las instalaciones y con los materiales. Asimismo, su aspecto lúdico y socializador fomenta la participación, la cooperación, la colaboración y la aceptación, permitiendo abordar valores como el esfuerzo, el respeto, la solidaridad y la confianza.

El carácter dinámico de la asignatura permite trabajar contenidos transversales que principalmente se relacionan con la educación en valores y con el conocimiento, acercamiento y respeto de otras culturas, a través de la práctica de diferentes juegos y bailes, principalmente.

Según como aparece en el *Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria*, el área de Educación Física es un resumen de cuatro bloques bien diferenciados: el cuerpo y la salud, las habilidades motrices y la salud, los juegos y las actividades expresivas y deportivas y el enriquecimiento personal y la construcción de valores.

Esta secuencia didáctica pretende ser integrada a lo largo del calendario escolar, durante cinco semanas del curso, en concordancia con los contenidos abordados en el segundo y tercer bloque de la asignatura Ciencias Sociales, *El mundo en que vivimos y Vivir en sociedad*.

En definitiva, los contenidos que se van a desarrollar, suponen la unión de los diferentes contenidos abordados en las dos asignaturas mencionadas

anteriormente, pero teniendo en cuenta su carácter transversal, en pos de abordar una educación intercultural. A continuación, se detallan los contenidos a trabajar:

- 1- La comprensión de la situación actual del mundo en cuanto a los flujos migratorios.
- 2- La obtención de vocabulario específico en materia de diversidad cultural e interculturalismo.
- 3- La valoración de las diferencias como aspectos positivos para una convivencia pacífica.
- 4- El conocimiento del “otro”, a través la práctica de diferentes juegos característicos de otras culturas o naciones.
- 5- El conocimiento y la práctica de diferentes juegos tradicionales cántabros como acercamiento a la propia realidad de la sociedad en la que vivimos.
- 6- El desarrollo de la competencia social y ciudadana a través de diferentes juegos y actividades cooperativas.

6.6. Temporalización

La propuesta se llevará a cabo durante un total de diez sesiones repartidas entre cinco semanas, coincidiendo con las sesiones de Educación Física (dos por semana) y coordinándose con los temas de la asignatura de Ciencias Sociales que aborden el tratamiento de la diversidad y los fenómenos migratorios, para una mejor comprensión de los contenidos por parte del alumnado.

6.7. Planteamientos metodológicos

Antes de empezar a explicar las actividades, es importante destacar que esta secuencia se desarrollará partiendo de los conocimientos y destrezas previas que el alumnado habrá trabajado a lo largo de la etapa de Educación Infantil y el primer ciclo de Primaria, continuando así con un aprendizaje significativo y atendiendo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje a la motivación del alumnado, realizando actividades que provoquen su interés y mantengan su atención, de una forma lúdica y dinámica, cobrando el juego y las interacciones un papel central en la propuesta.

Para el desarrollo de las actividades que aquí se plantean, es importante destacar que se realizarán diferentes estilos de enseñanza, siendo los más

utilizados el mando directo y el descubrimiento guiado o la resolución de problemas, en los que el docente decidirá si proporciona información al alumnado sobre la solución de un problema motor, concretando con él como debe realizarse el ejercicio, o si es el alumnado quien deberá encontrar las posibles respuestas que puedan solucionar el problema planteado por el docente.

Por otro lado, para favorecer la construcción de un aprendizaje conjunto, también se usarán otros estilos de enseñanza como la asignación de tareas, la enseñanza recíproca y la enseñanza por grupos reducidos, permitiéndole al alumnado ejercer el papel tanto de maestro como de aprendiz, fomentando el aprendizaje cooperativo.

La mayoría de los ejercicios y de las actividades planteadas se realizarán de forma grupal, pero también habrá actividades que tendrán que realizar por parejas o individualmente, siendo el objetivo prioritario de la metodología empleada el de fomentar las relaciones y el conocimiento de todos y cada uno de los compañeros, propiciando la participación y la interacción de todo el alumnado, teniendo en cuenta, el diseño de las actividades a desarrollar, las características del alumnado y la disposición de los materiales y de las instalaciones.

Por último, hay que destacar que, durante las sesiones, aunque el profesor sea la persona que realice las explicaciones de la mayoría de las actividades a realizar, en ocasiones también podrá otorgar la oportunidad al alumnado de explicar los ejercicios, dándole un mayor protagonismo y valor, reconociéndole como el núcleo de la acción educativa. Durante las explicaciones de cada juego, los alumnos serán los propios practicantes y evaluadores de sus acciones.

En definitiva, se pretende que los alumnos sean los protagonistas durante el desarrollo de las actividades, que desarrollen una serie de habilidades y aptitudes tanto intra como interpersonales y que sean capaces de trabajar conjuntamente, respetándose y valorándose unos a otros, de forma que den sentido y utilidad a lo que aprendan durante las sesiones.

Principios que se deben tener en cuenta:

- El aprendizaje es importante que sea significativo e interesante para el alumnado.
- El clima y ambiente de clase deben de transmitir confianza y serenidad a todos los alumnos.
- La motivación tiene que ser el eje fundamental de todo el aprendizaje.
- El fomento de las relaciones intrapersonales con el grupo de iguales y el desarrollo de la autonomía del alumnado.
- La cooperación y la colaboración entre los compañeros como aspectos fundamentales para construir el aprendizaje conjuntamente y para resolver los conflictos que puedan suceder.
- El proceso madurativo del alumnado.
- El respeto por las normas, los compañeros, los materiales y las instalaciones.
- El juego como recurso imprescindible para la construcción de aprendizajes.
- La adopción de hábitos de vida saludables que fomenten la práctica deportiva y eviten el sedentarismo.
- La transmisión de valores morales como la empatía, la amistad, la solidaridad, la gratitud, la tolerancia y el respeto.

Por último, hay que destacar que el profesorado prestará especial atención al alumnado inmigrante e intentará facilitar su integración en el grupo, potenciar su autoestima y valorar su cultura, mediante una serie de “guiños” hacia su persona que le motiven e incentiven.

6.8. Evaluación

La evaluación es una herramienta fundamental e imprescindible de todo proceso de enseñanza-aprendizaje que permite conocer el grado de consecución de los objetivos fijados al inicio de la secuencia didáctica e identificar las posibles dificultades, problemas o errores de los alumnos, a la hora de realizar los ejercicios.

En esta secuencia, la evaluación tendrá un carácter cualitativo más que cuantitativo, siendo esta sumativa y continua, teniendo en cuenta tanto la consecución de los objetivos propuestos y las habilidades motrices desarrolladas, como el comportamiento y las actitudes llevadas a cabo durante las prácticas.

En este trabajo se tendrán en cuenta tres tipos de evaluación: en primer lugar, la evaluación inicial permitirá obtener información acerca del grado de

conocimientos, en materia de interculturalidad, del que parte cada alumno, adecuando la acción educativa a la realidad de sus posibilidades. En segundo lugar, la evaluación formativa continua tendrá un peso importante dentro de la secuencia y determinará la evolución del alumnado a lo largo de la misma, teniendo un valor más cualitativo que cuantitativo. Por último, se realizará una evaluación sumativa que permitirá conocer en qué medida se han alcanzado los objetivos propuestos al inicio de la secuencia didáctica.

Siguiendo los criterios de evaluación del centro y teniendo en cuenta que la propuesta se lleva a cabo en el área de Educación Física, se valorará tanto la ejecución de los ejercicios y actividades planteadas como la participación y la actitud de los alumnos, destacando tanto la importancia del desarrollo de las habilidades y destrezas motrices como el trabajo en clase, la participación y los comportamientos, teniendo ambos criterios un 50% del peso total de la nota. La nota correspondiente a los trabajos se adherirá al criterio basado en la participación y la actitud.

Por último, es importante destacar que como instrumento de evaluación principal se utilizará la propia observación del alumnado durante la realización de las actividades propuestas, haciendo hincapié en los comportamientos que puedan manifestar y en el nivel de ejecución de los ejercicios planteados, llevando el docente consigo un cuaderno de anotación donde registrará las calificaciones de cada alumno y apuntará las observaciones o notas pertinentes.

6.9. Medidas de atención a la diversidad

Para la realización de esta secuencia didáctica es fundamental tener en cuenta la heterogeneidad del alumnado con el que se va a trabajar. Cada alumno es diferente, y por ello, es importante adoptar una serie de medidas que permitan atender sus necesidades de la forma más individual posible.

La primera medida de atención a la diversidad consistirá en que la organización del alumnado en el espacio sea flexible, potenciándose la formación de grupos heterogéneos que fomenten las relaciones entre todos los miembros del mismo grupo. Es imprescindible que todo el alumnado se sienta integrado en el grupo

y que todos se conozcan, se acepten y se respeten, para poder realizar las actividades conjuntamente sin que haya ningún tipo de rechazo o conflicto.

La segunda medida que aquí se plantea, se refiere a la realización de las pertinentes adaptaciones curriculares para todo alumnado que presente dificultades de aprendizaje, o algún tipo de discapacidad sensorial (auditiva o visual), motora o intelectual, con el propósito de poder adecuar los objetivos inicialmente propuestos, a su nivel y a sus características.

Por otro lado, los alumnos desmotivados, con problemas conductuales o con características especiales, tendrán un especial interés, siendo imprescindible llevar a cabo actuaciones que le motiven, que le hagan sentirse importante, o que inciten a una mínima participación o comportamiento positivo por su parte, siendo esencial el *feedback* positivo otorgado por parte del docente, tanto antes como durante y después de la actuación.

Identificar los intereses y aficiones de los alumnos, plantear actividades sencillas y accesibles, realizar agrupamientos en los que el alumnado se sienta cómodo, otorgar responsabilidades, reforzar las actitudes positivas y la autoestima, etc. Serán otras de las medidas a tener en cuenta para el alumnado que se sienta desmotivado o tenga problemas de conducta.

Hay que respetar el proceso de maduración y los distintos ritmos de aprendizaje de cada alumno. No todos responderán de la misma manera ante un ejercicio o actividad. Establecer diferentes niveles de dificultad para una misma tarea y/o flexibilizar los criterios de evaluación pueden ser dos buenas opciones para contribuir al desarrollo de las capacidades del alumnado. Se deben plantear unos objetivos que sean alcanzables para el alumno, pero que, a su vez, presenten en él una dificultad que le lleve a superarse y a esforzarse.

En cuanto al alumnado extranjero desconocedor del idioma, el docente se servirá de la utilización de ejemplos visuales que permitan entender los ejercicios al alumno, así como la utilización de palabras claves en el idioma del alumno en cuestión, potenciando su autoestima y favoreciendo un acercamiento positivo hacia él.

Por último, para el alumnado exento de realizar ciertas tareas se podrán adoptar medidas que propicien su participación activa como árbitro o mediador del juego, ayudante del profesor, etc.

6.10. Interdisciplinaridad

La interdisciplinariedad, entendida como la conexión entre distintas disciplinas académicas, supone el eje fundamental de la acción educativa aquí propuesta.

El área de Educación Física permite abordar contenidos de otras materias y vincular los aprendizajes de las actividades realizadas, con otras áreas como las Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Música o Lengua. Además, como bien se ha explicado varias veces en este documento, el carácter lúdico y vivencial de la asignatura de Educación Física, permite relacionar con facilidad las actividades propuestas, con actividades de la vida cotidiana, aumentando el valor que tienen para el alumnado.

En esta secuencia se trabajarán por una parte aspectos matemáticos relacionados con el conteo, el orden en una secuencia, los agrupamientos y el uso de cálculos (sumas, restas, multiplicaciones y divisiones). En juegos como el pañuelito, en vez de decir el número directamente, se puede citar como una operación matemática que el alumnado tendrá que resolver mentalmente para poder desarrollar el juego correctamente. Sí decimos a los alumnos que se agrupen en grupos de “x” números también se estarán desarrollando conocimientos matemáticos. Cuando los alumnos llevan la cuenta de los puntos que suman en un juego determinado, cuando tengan que comparar las cantidades de esos puntos y establecer un orden para determinar quién obtuvo más y quién menos, también se estarán trabajando contenidos matemáticos.

Por otro parte, mediante la realización de actividades que trabajen la expresión corporal, así como juegos dramatizados en los que el alumnado tenga que exteriorizar sus sentimientos y emociones mediante su cuerpo, se contribuirá al desarrollo de contenidos propios de la asignatura de Música.

Además, mediante la práctica de diferentes juegos, bailes y/o danzas populares tanto de Cantabria y España como del resto del mundo, los alumnos trabajarán también contenidos de las Ciencias Sociales, permitiéndoles obtener un mayor

grado de conocimiento tanto sobre las diferentes culturas del mundo como sobre los antepasados de la comunidad y del país, aumentando su bagaje cultural y su capacidad de comprensión, tomando consciencia de la importancia que tiene el patrimonio cultural para cada sociedad o comunidad.

En relación a las Ciencias Naturales el alumnado tendrá la oportunidad de realizar actividades al aire libre que le permita entrar en contacto con la naturaleza, valorándola y respetándola. Por otro lado, el área contribuirá a conocer más en profundidad los beneficios de una alimentación saludable para el organismo, la importancia que tiene la higiene a la hora de realizar cualquier actividad física, la relación existente entre ejercicio físico y salud, etcétera.

Por último, en cuanto al área de Lengua, los alumnos trabajarán la escucha activa y la expresión oral, enriqueciendo su vocabulario con nuevas palabras y ampliando sus conocimientos en relación a la importancia del lenguaje no verbal, a través del uso de diferentes gestos y acciones.

6.11. Materiales e instalaciones

Para la realización de las actividades correspondientes de esta secuencia didáctica es necesario contar con una serie de recursos materiales e infraestructuras. Por un lado, en relación a las instalaciones, se necesitará contar con un aula de informática o un espacio dirigido especialmente para trabajar con las tecnologías, y con una zona cubierta y otra al aire libre, para realizar las diferentes actividades prácticas. Por otro lado, haciendo referencia a los materiales que van a ser necesarios durante las sesiones, se precisará de: ordenadores, lápices y gomas, conos, setas, aros, petos, pañuelos, balones y pelotas de diferentes tamaños y texturas.

6.12. Actividades

Las actividades se distribuirán en un total de diez sesiones en las que el alumnado, además de aprender diferentes conceptos relacionados con la interculturalidad y manejar las Tics, conocerá diferentes juegos y deportes, participando activamente en cada una de las actividades propuestas, fomentando el interés y la comprensión de la práctica de esas actividades, vinculando los aprendizajes con los contenidos abordados en el área de Ciencias Sociales.

Sesión 1.

La primera sesión se dividirá en tres partes:

Durante la primera parte de la sesión, el alumnado realizará un *kahoot*¹ de forma individual en el que cada alumno tendrá que responder a una serie de preguntas relacionadas con el tema de la diversidad cultural para conocer el punto de partida de los discentes. La duración de la actividad será de aproximadamente 10 minutos y con su realización se pretenderá incitar a los alumnos a aprender de una manera más innovadora y entretenida de la que están acostumbrados, además de favorecer la adquisición de competencias digitales (la actividad se realizará en el aula de informática).

- La segunda parte de la sesión consistirá en la visualización de un par de vídeos², en los cuáles se mostrará a los alumnos diferentes escenas y situaciones que les permitan analizar las actitudes y comportamientos de los personajes, que el docente tendrá preparados con el objetivo de incitar el pensamiento crítico y reflexivo del alumnado y de crear un ambiente de debate y diálogo entre los compañeros acerca del contenido de dichos videos y de su posterior semejanza con la realidad, durante aproximadamente 30 minutos.
- La tercera y última parte, aprovechando la distribución del alumnado en grupos, se dedicará a la resolución de posibles soluciones para tratar estos temas tan controvertidos en los colegios y favorecer así el desarrollo de la creatividad e imaginación de los pequeños. Esta última actividad tendrá una duración de 10 minutos.

Sesión 2.

Esta segunda sesión se dividirá en dos actividades:

¹ ¿Qué es el *kahoot*? Es un sistema de juego que se da a través de un dispositivo digital, basado en preguntas y respuestas, utilizado en el aula de clase para motivar la participación de los alumnos durante las lecciones académicas.

² Vídeos utilizados en la segunda parte de la sesión: <https://www.youtube.com/watch?v=cHSWh4UQLPI> y https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw.

- La primera actividad consistirá en una dinámica de presentación o bienvenida, de una duración de 20 minutos, en la que todos se sentarán formando un círculo y uno por uno, cada alumno se irá presentando al resto de sus compañeros, diciendo su nombre, comida favorita y lo que más le guste hacer en su tiempo libre.

En algunos centros, al finalizar cada ciclo, el alumnado de cada grupo del mismo ciclo es mezclado con el objetivo de fomentar las relaciones entre todos los alumnos. Este hecho, unido a la llegada de nuevos alumnos procedentes de otros países o centros, hace necesaria la presentación de todos los participantes antes de comenzar las prácticas.

- La segunda actividad consistirá en la realización de un juego que se basará en la interacción y en el acercamiento de todos los compañeros, favoreciendo el conocimiento que unos puedan tener sobre otros y viceversa. Una vez presentados todos los participantes, se le entregará a cada alumno una ficha donde aparezcan una serie de preguntas que tendrá que realizar a sus compañeros, con el objetivo de conocerles mejor, variando las preguntas entre todos ellos, no pudiendo repetir más de una pregunta a la misma persona. La duración de la actividad será de 30 minutos y se pretende que favorezca las relaciones.

Sesión 3.

En esta sesión el alumnado partirá ya de una serie de conocimientos básicos en cuanto a materia de intercultural. Coordinándose con el docente de Educación Física, el profesor de Ciencias Sociales habrá impartido ya un par de sesiones relacionadas con la diversidad cultural y los procesos migratorios.

La sesión se dividirá en dos actividades diferentes:

- En primer lugar, se jugará al juego de las diferencias. Se dibujará una línea, en el suelo, en la que permanecerá todo el alumnado y poco a poco los alumnos que no se sientan identificados con las características que uno de ellos irá diciendo (las cuales se referirán a rasgos físicos propios o de su personalidad), irán apartándose hacia los lados, hasta que sólo quede el jugador que hablaba. Por ejemplo: si uno de los

jugadores diría pelo largo, todos aquellos participantes que tuvieran el pelo corto se tendrían que salir de la línea y así hasta que sólo quedara él. El juego durará 25 minutos y se intentará que participen todos los alumnos.

- En la segunda actividad se pretenderá hacer reflexionar al alumnado nuevamente y los alumnos jugarán al juego de las igualdades, vinculándose con colores para que sea más divertido y dinámico. El docente realizará una serie de preguntas a sus alumnos tales como: ¿tenéis algún hermano o hermana?, ¿habéis viajado alguna vez fuera de Europa?, ¿alguna vez habéis tenido miedo?, etc. Entonces, aquellos alumnos que respondan afirmativamente a la pregunta se dirigirán hacia el círculo dibujado en el suelo con un color, los que no a otro círculo de otro color y los que no quieran participar se quedarán quietos en el lugar que indique el profesor. De esta forma los alumnos se sorprenderán de todas las cosas que comparten con sus respectivos compañeros, incrementando la unidad del grupo y haciéndole preguntas a aquellos participantes que estén dispuestos a responder a ciertas preguntas que podrían ser personales, permitiendo a la clase conocer más de ellos. La duración de esta actividad será de 25 minutos.

Por último, como trabajo individual para casa, los alumnos deberán elaborar un glosario de los principales términos abordados durante las dos primeras sesiones: cultura, diversidad, multiculturalismo, etc.

Sesión 4.

En la cuarta sesión se dividirá al alumnado en grupos de tres o cuatro personas que tendrán que buscar información sobre un juego tradicional de otro país, para explicarlo y desarrollarlo en las próximas sesiones, según las pautas que dé el docente. En total habrá el mismo número de grupos que de países, es decir, seis. Teniendo que ser el país de cada grupo diferente y de distintos continentes (dos juegos de algún país de América, dos juegos de algún país de África y dos juegos de algún país de Asia). De esta forma, a través de los juegos tradicionales de cada país escogido, el alumnado podrá acercarse y conocer de una forma

divertida, algunas características de otras culturas. La duración de la sesión será de 50 minutos.

Sesión 5 y 6.

Durante la quinta y sexta sesión, los grupos explicarán los diferentes juegos de los distintos países que escogieron, para después jugar a ellos. El docente tendrá en cuenta el grado de participación y las actitudes de todo el alumnado, así como el conocimiento del juego por parte del grupo que tiene que explicarlo, teniendo que saber los alumnos la localización geográfica en el mapa de dichos países y continentes, ya que serán contenidos abordados en la asignatura de Ciencias Sociales, y hablar un poco de las características generales que es importante conocer de esos países. Ambas sesiones durarán 50 minutos, un total de 100 minutos en los que los alumnos no pararán de jugar y conocer diferentes juegos, tomando consciencia de las similitudes que pueden tener con los juegos que ellos conocen y practican en España.

Al final de las sesiones se realizará una votación del juego que más ha gustado y, de forma individual, coordinándose con el docente de Ciencias Sociales, cada alumno tendrá que realizar un trabajo de investigación acerca del país que más le llame la atención, teniendo que realizar una pequeña ficha donde explique los aspectos más característicos de la cultura de ese país, así como la comida típica, la lengua que hablan, etc., para después realizar una pequeña exposición en el aula de clase.

Cabe destacar que las exposiciones se realizarán en la asignatura de Ciencias Sociales.

Sesión 7.

Esta sesión se dividirá en tres juegos:

- Para empezar la sesión los alumnos jugarán a un juego de cooperación-oposición en el que tengan que interactuar para fomentar las relaciones entre todos los miembros del grupo. El juego será el *pilla-pilla* con balón. Se dividirá al alumnado en tres grupos de diferentes colores. Cada grupo tendrá que eliminar a los jugadores de los otros grupos pasándose un

balón con la mano para golpear a los adversarios. Al final, cuando sólo queden jugadores de un equipo en pie, se acaba el juego. La duración del juego será de 20 minutos.

- El segundo juego será la granja. Se le otorgará una tarjeta a cada alumno con el nombre de un animal. Después se les vendará los ojos y únicamente mediante la interpretación de los sonidos de los animales que les tocaron, tendrá que reunirse con aquellos compañeros a los que les tocó el mismo animal, mediante un abrazo. Este juego se realizará dos veces y durará 10 minutos.
- El tercer juego consistirá en que los alumnos vayan desplazándose libremente por el espacio con los ojos tapados y sin correr, colocando las manos por delante para protegerse de un posible choque con un compañero. Cuando dos alumnos se encuentren, han de reconocerse, mediante el tacto de todo su cuerpo, el pelo y la cara, sin hablar. Aquellos que sean capaces de reconocer a alguien sumarán un punto. Esta segunda actividad tendrá una duración de 20 minutos.

Por último, continuando con los juegos tradicionales de cada país, se les pedirá a los alumnos procedentes de otras culturas que para la próxima sesión y como trabajo para casa, expliquen a sus compañeros un juego típico de su país de origen. Para ello el profesor les ayudará. Suponiendo que en el grupo hay cuatro alumnos extranjeros, se realizarán un total de cuatro juegos (en el caso de alumnos españoles cuyas familias son de origen extranjero, se les pedirá que pregunten a sus familiares sobre juegos típicos de sus respectivos países de nacimiento).

Sesión 8.

En esta sesión los alumnos de origen extranjero del grupo explicarán algún juego tradicional de su país de origen, generando un mayor conocimiento hacia ellos por parte de sus compañeros y aumentando la autoestima de los primeros, viendo valorados los juegos de sus respectivos países. La duración de la sesión será de 50 minutos, repartidos en un máximo de cuatro juegos diferentes. Los alumnos

podrán venir acompañados de un familiar para explicar los juegos de sus respectivos países de origen y exponer ante el resto de alumnos la experiencia de tener que migrar a otro país. (En el caso de haber más alumnos de origen extranjero, los juegos que no diera tiempo a realizar serían explicados y jugados en la siguiente sesión, añadiendo una más si hiciera falta).

Sesión 9

Esta sesión se dividirá en dos partes:

- Por un lado, continuando con los juegos tradicionales de diferentes países, se trabajarán los de la Comunidad de Cantabria, con el objetivo de que esta vez el alumnado se acerque aún más a la comunidad en la que viven. El bolo pasiego, la comba y las chapas, serán algunos de ellos. La duración de las actividades será de 40 minutos
- Por otro lado, una vez realizados los juegos, el docente dedicará los 10 últimos minutos de clase para hacer reflexionar al alumnado sobre los cambios que se han y están sucediendo en la sociedad, haciendo especial mención al avance de las tecnologías y los videojuegos así como al sedentarismo y a la alimentación.

De nuevo, al igual que en el resto de las sesiones, el docente de Ciencias Sociales habrá abordado los contenidos pertinentes en relación con nuestra comunidad y los cambios desarrollados en el ámbito de la vida cotidiana de las personas.

Sesión 10

La sesión número diez consistirá en la realización de una prueba final individual por parte del alumnado sobre los contenidos que se han estudiado y trabajado a lo largo de las nueve sesiones anteriores. La valoración de la prueba supondrá un 50% del peso de la nota total, suponiendo el otro 50%, la participación y actitud mostrada durante las sesiones (dentro de la cual se incluye la nota del trabajo grupal).

7. CONCLUSIONES FINALES

Con este trabajo he querido acercar al lector al concepto de educación intercultural y a las causas que justifican su práctica, haciéndole conocedor de la situación actual que estamos atravesando dentro de nuestro contexto sociocultural y pretendiendo que comprenda el calibre que actualmente tienen los temas aquí abordados, otorgándole la posibilidad de conocer y llevar a cabo, a través de la escuela, la propuesta de innovación educativa intercultural que aquí se plantea.

La propuesta que propongo se divide en diez sesiones en las que se pretende principalmente que el alumnado desarrolle la competencia intercultural, a través de diferentes actividades, trabajos grupales y juegos, que favorezcan la interacción, la participación y la inclusión de todo el alumnado. En primer lugar, los niños deben adquirir una serie de conocimientos e interiorizar una serie de definiciones para posteriormente comprender y reflexionar sobre los contenidos abordados en los vídeos. Es necesario que valoren la importancia de ponerse en el lugar de los demás, es decir, que desarrollen la empatía, para poder crear un ambiente positivo en el grupo, en el que todos los compañeros se relacionen y comuniquen entre ellos, sin marginar ni excluir a nadie. Mediante la realización de diferentes actividades y dinámicas grupales, los alumnos entrarán más en contacto, se conocerán mejor y estarán más preparados para trabajar conjuntamente en la realización de una serie de tareas. Las tareas que tendrán que realizar se harán de forma grupal, queriendo incitar a la comunicación y a la cooperación de cada alumno y pretendiendo que entren en contacto, conozcan y se interesen por otras culturas o naciones. A través de la explicación y posterior puesta en práctica de diferentes juegos que tendrá que explicar cada grupo al resto de sus compañeros, de la forma más coordinada y organizada posible, los alumnos obtendrán más información sobre otros estilos de vida y se darán cuenta de que no son tan diferentes como pensaban a priori, suponiendo un aspecto favorecedor para los alumnos de origen extranjero que hubiera en el grupo, facilitando su integración y la asimilación por parte del resto de la clase de que todos, siendo diferentes, son a la vez iguales, es decir, personas, cada uno con sus características individuales. Por último, para

acercarles a la comunidad en la que viven, los alumnos conocerán y practicarán una serie de juegos tradicionales cántabros.

Continuando con este último apartado, es imprescindible destacar el carácter transversal de la propuesta elaborada, la cual se llevará a cabo a través de la coordinación de dos áreas: el de Ciencias Sociales y el de Educación Física. Aunque las actividades que aquí propongo se abordarán únicamente en las sesiones de Educación Física, la asignatura se complementará con la de Ciencias Sociales, ya que esta materia también ofrece bastante facilidad para trabajar ciertos contenidos y temas como: la globalización, las migraciones y la educación en valores, desde un plano intercultural. Considero que son evidentes las aportaciones que la Educación Física, junto con las Ciencias Sociales, puede ofrecer al desarrollo de una propuesta de innovación intercultural. La Educación Física puede facilitar la adquisición de una serie de competencias sociales y emocionales y, combinada con un buen abordaje de los contenidos en la asignatura de Ciencias Sociales, también puede fomentar la interiorización de una serie de valores morales y derechos humanos que, democráticamente hablando, la escuela y la sociedad tienen la obligación de transmitir, siendo capaz de ayudar a todos los miembros de la sociedad a desarrollarse plenamente y comprender las necesidades y causas que hoy en día más que nunca justifican la realización de prácticas socializadoras basadas en la cooperación, la comunicación y el entendimiento. Por todo ello, la diferencia debería de verse no ya como un obstáculo o un problema, sino como una posibilidad y oportunidad para conocer más profundamente otros estilos de vida y culturas, enriqueciéndose de la interacción con otras personas y desarrollando competencias interculturales y sociales.

8. BIBLIOGRAFÍA

Acuña, A. (1994). *Fundamentos socio-culturales de la motricidad humana y el deporte*. Granada: Universidad de Granada.

Aguado, M. T. (2003): *Pedagogía intercultural*. Madrid: Mc-Graw Hill.

Aguado, M. T. (2004). Investigación en Educación intercultural. *Educatio Siglo XXI*, 22, pp. 39-57.

Aguado, M. T. (Ed.) (2006). *Guía Inter: una guía práctica para aplicar la educación intercultural en la escuela*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
Recuperado de:
<http://www.uned.es/grupointer/colentremanos001pc.pdf>

Banks, J. A.; Cherry A. y Banks M. (2004). *Handbook of Research on Multicultural Education*. S. Francisco: Jossey-Bass.

Bantulà J. y Sánchez R. (2008). Actualidad en el deporte: Investigación y aplicación. Inmigración y culturas deportivas: Estudio para determinar los criterios de intervención y promoción deportiva municipal en Barcelona. *Comunicación presentada en el XI Congreso de Antropología de la FAAEE*. (pp. 121-136). Donostia: Ankulegi Antropología Elkarte.

Bartolomé, M. (2004). Identidad y ciudadanía: hacia una sociedad intercultural. *Bordón. Revista de pedagogía*, 56, (1), pp. 65-80.

Bell, N. D. y Lorenzi, D. (2004). Facilitating Second Language Acquisition in Elementary and Secondary Physical Education Classes. *Journal of Physical Education, Recreation & Dance*. 75 (6), pp. 46-51.

Besalú X. (2002). *Diversidad cultural y educación*. Madrid: Síntesis.

Besalú X. (2010). Educación e Interculturalidad en el siglo XXI: estrategias de intervención socioeducativa. La educación intercultural y el currículum escolar. *Comunicación presentada en la Conferencia del Primer Congreso Internacional en la red sobre interculturalidad y educación*. Andalucía: Editorial Letra 25.

BOC (Boletín Oficial Cantabria) (5 de junio 2014). *Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad*

Autónoma de Cantabria. Recuperado de:
<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=269550>

BOE (Boletín Oficial España) (1 de marzo 2014). *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf>

Camino, X; Maza, G. y Puig, N. (2008). Redes sociales y deporte en los espacios públicos de Barcelona. *Apunts. Educación física y deportes*, 1 (91), pp. 12-28.

Capllonch, M., Godall, T. y Lleixà, T. (2007). El professorat d'Educació Física al'escola multicultural. Percepcions del context i necessitats de formació. *Temps d'Educació*, (33), pp. 61-74.

Carbonell, F. (2005). *Educación en tiempos de incertidumbre. Equidad e interculturalidad en la escuela*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Connell, R. (1997). *Escuelas y justicia social*. Madrid: Ediciones Morata.

Contreras, O., Gil, P., Cecchini, J. A. y García, L. M. (2007). Teoría de una educación física intercultural y realidad educativa en España. *Paradigma*, 28 (2), 7-47.

Cuevas, A. (2018). *Desplazados y refugiados medioambientales. Una propuesta de innovación educativa para Geografía de España (2º Bachillerato)*, (Trabajo de Fin de Máster). Universidad de Cantabria, Santander, España.

Deusdad, B. (2010). *La educación intercultural en las aulas de Ciencias Sociales: valoraciones y retos*. Enseñanza de las Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona. 9, pp.29-40.

Díaz-Aguado, M. J. (2003). *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Pirámide.

Etxeberría, F. y Elosegui, K. (2010). Integración del alumnado inmigrante: Obstáculos y propuestas. *Revista Española de Educación Comparada*, (16), pp.235-263.

Flores, G. (2013). *El profesorado de educación física ante la realidad multicultural: percepción sobre el alumnado, intervención pedagógica y trayectoria profesional. Un estudio de casos* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, España.

García Fernández, J. A. y Goenechea, C. (2009). *Educación intercultural: análisis de la situación y propuestas de mejora*. Barcelona: Wolters Kluwer España.

García-Llamas, J. L. (2005). Educación Intercultural, Análisis y propuestas. *Revista de Educación*, 336, pp.89-109.

García-Llamas, J. L. y otros (2004). *Diversidad cultural e inclusión social. Un modelo de acción educativa con minorías étnicas*. Salamanca: Témpora/Cajamadrid.

Garreta, J. (2011). La atención a la diversidad cultural en Cataluña: exclusión, segregación e interculturalidad. *Revista de Educación*, (335), 213-233.

Gil-Jaurena, I. (2008). *El enfoque intercultural en la Educación Primaria: una mirada a la práctica escolar* (tesis doctoral). UNED.

Gil Madrona, P., & Contreras Jordán, O. R. (2005). Enfoques actuales de la educación física y el deporte. Retos e interrogantes: el manifiesto de Antigua, Guatemala. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39, 225-256.

Gimeno, S. y Gómez, A. I. (1992a). Diseño del currículum, diseño de la enseñanza. El papel de los profesores (Capítulo VIII). *Comprender y transformar la enseñanza*, pp. 224-264. Madrid: Morata.

Gómez S. (3 de septiembre de 2019). "En el colegio hay que dar más Educación Física y darla mejor". *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/sociedad/2019/09/03/actualidad/1567532206_252683.html

Granda, G. (1995) El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales de contacto lingüístico. *Revista Andina*, 1, pp. 173-198.

Goenechea, C., García-Fernández, J. A. y Jiménez, R. Á. (2011). Los dilemas de la atención educativa a los alumnos inmigrantes recién llegados: Estudio comparativo de los modelos andaluz (ATAL) y madrileño (aulas de enlace). *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 15 (3), 263-278.

Heinemann, K. (2002). Deporte para inmigrantes: ¿instrumento de integración? *Apunts. Educación Física y deportes*, 2 (68), pp. 24-35.

Icane.es. (2019). Instituto Cántabro de Estadística - ICANE. [online] Disponible en: <https://www.icanes.es>

Ine.es. (2019). Instituto Nacional de Estadística. (Spanish Statistical Office). [online] Disponible en: <https://www.ine.es>

Jiménez-Frías, R. A. (2002). *Pedagogía de la diversidad. Unidades Didácticas*. Madrid: UNED.

Jordán, J. A. (2004). Introducción: la formación permanente del profesorado en educación intercultural. En J. A. Jordán, X. Besalú, M. Bartolomé, M. T. Aguado Odina, C. Moreno y M. Sanz (Eds.), *La formación del profesorado en educación intercultural* (pp. 11-48). Madrid: Catarata.

Jordán, J. A. (2005). *¿Qué educación intercultural para nuestra escuela?* Material no publicado. Recuperado de: http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/jordan_escuela.pdf.

Kennett C., Sagarzazu I. y Cerezuela B. (2007). *El multiculturalisme en les polítiques esportives: anàlisi de l'adequació de les polítiques locals a Catalunya a les actuacions promogudes per la Unió Europea* (proyecto de investigación). Universitat Autònoma de Barcelona, España.

Novo, M. y Murga M. Á. (2010). Educación Ambiental y Ciudadanía Planetaria. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 7 (Nº extraordinario), pp. 179-186.

Maza, G. (2002). El deporte y su papel en los mecanismos de reproducción social de la población inmigrada extranjera. *Apunts. Educación Física y deportes*, 2 (68), pp. 58-66.

Maza, G. (2004). *El capital social del deporte. Actividad física y deporte en las sociedades multiculturales. ¿inclusión o segregación?* Barcelona: Ed Ice-Horsori.

Oller, C. y Colomé, E. (2010). *Alumnado de otras culturas: acogida y escolarización*. Barcelona: Graó.

Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *Organización Internacional para las Migraciones*. [online] Disponible en: <https://www.iom.int/es>

Organización Internacional para las Migraciones (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*. [online] Ginebra: Marie McAuliffe (OIM) y Martin Ruhs (Universidad de Oxford). Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf

Ortiz, M. (2008). Inmigración en las aulas: percepciones prejuiciosas de los docentes. *Papers. Revista de Sociología*, (87), pp. 253-268.

Patterson, D. (2012). Building the case for culturally responsive teaching in physical education: using high school students' perceptions toward multiethnic groups. *Current Issues in Education*, 15 (3), pp. 1-11.

Pérez Juste, R. (2004). La educación en contextos multiculturales: diversidad e identidad. *Comunicación presentada en el XIII Congreso Nacional y II Iberoamericano de Pedagogía* (pp. 7-24). Valencia: Sociedad Española de Pedagogía.

Prat, M. y Soler, S. (2002). Las posibilidades del juego, la actividad física y el deporte para la mejora de la convivencia. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(2), pp. 1-5.

Prat, M. y Soler, S. (2003). *Actitudes, valores y normas en la educación física y el deporte: reflexiones y propuestas didácticas*. Barcelona: INDE.

Santaaulalia, I. (25 de junio de 2019). La inmigración compensa la baja natalidad y sitúa a España cerca de los 47 millones de personas. *El País*.

Recuperado de:

https://elpais.com/politica/2019/06/25/actualidad/1561458333_640100.html

Soler, S. (2009). Los procesos de reproducción, resistencia y cambio de las relaciones tradicionales de género en la Educación Física: el caso del fútbol. *Cultura & Educación*, 21 (1), pp. 23-43.

Soriano, E. (2001). *Identidad cultural y ciudadanía intercultural. Su contexto educativo*. Madrid: Editorial La Muralla, S.A.

Tadeu da Silva, T. (2001). *Espacios de identidad. Nuevas visiones sobre el currículum*. Barcelona: Octaedro.

Un.org. (2019). *Bienvenidos | Naciones Unidas*. [online] Disponible en: <https://www.un.org/es/>

Weber, M., Parsson, T. y Henderson, A. M. (1964). *The theory of social and economic organization*. London [England]: Collier Macmillan Publishers.

Yus, R. (1997). La Transversalidad como constructo organizativo del currículo escolar, en la antesala de la globalidad. *Revista Investigación en la Escuela*, (32), pp. 43-50.

9. ANEXOS

Anexo I. Preguntas Kahoot.

1. ¿Qué es la inmigración?
 - a) La llegada de personas a un país diferente de donde nacieron
 - b) Un fenómeno atmosférico
 - c) Una característica de las aves que les permite poner huevos
2. ¿Qué es la cultura?
 - a) Conjunto de ideas, tradiciones y costumbres de las personas que viven en una sociedad
 - b) Lo que hablan los adultos
 - c) La ropa que llevan puesta la mayoría de las personas
3. ¿Qué quiere decir la palabra extranjero?
 - a) Raro
 - b) Malo
 - c) De otro país
4. ¿Qué significan los derechos humanos?
 - a) Normas básicas necesarias que todas las personas deben respetar para poder vivir en paz
 - b) Obligaciones que tienen las personas para poder ser felices
 - c) Derechos que se inventaron hace miles de años para poder trabajar
5. ¿Quiénes son los ciudadanos?
 - a) Todas las personas que viven en la ciudad
 - b) Todas las personas que trabajan en puestos de trabajo muy importantes
 - c) Todas las personas que viven en el mundo
6. ¿Qué significa la palabra identidad?
 - a) Conjunto de características de una persona que la diferencia de las demás
 - b) Valores de una sociedad
 - c) Igualdad
7. ¿Qué entiendes por diversidad?
 - a) Algo que es divertido
 - b) Algo de lo que hay muchas cosas
 - c) Una característica de la escuela
8. ¿Cuáles de las siguientes palabras se relacionan con el concepto de integración?
 - a) Construcción, elaboración, fabricación, acción
 - b) Salud, comida, sanidad y economía
 - c) Aceptación, respeto, reconocimiento y convivencia
9. ¿Qué se entiende por una buena convivencia?
 - a) Convivencia en la que todas las personas tienen las mismas ideas

- b) Convivencia en la que todas las personas se respetan y se aceptan pese a ser diferentes
 - c) Convivencia en la que todas las personas viven en la misma zona
10. ¿Qué significa educación intercultural?
- a) Educación de la cultura
 - b) Educación basada en la igualdad y el respeto
 - c) Educación que se da en los países pobres

Anexo II. Ficha de preguntas del juego de conocimiento de los compañeros/as.

Nombre:

Apellidos:

Preguntas	Nombre compañero/a	Respuesta
Un compañero/a que haya nacido fuera de Cantabria:		
Un compañero/a que haya nacido en Enero:		
Un compañero/a que haya nacido en Cantabria:		
Un compañero/a que tenga dos hermanos/as o más:		
Un compañero/a que no tenga hermanos/as:		
La comida favorita de un compañero/a:		
Un compañero/a que tenga mascota en su casa:		
El color favorito de un compañero/a:		
Película favorita de un compañero/a:		
Animal favorito de un compañero/a:		
Deporte favorito de un compañero/a:		
Canción o cantante favorito/a de un compañero/a:		
Asignatura favorita de un compañero/a:		

Un compañero/a al que le guste leer:		
--------------------------------------	--	--

Anexo III. Rúbrica para el trabajo grupal.

	9-10	6-8	4-5	0-3
Conocimiento del país	Saben ubicar perfectamente el país en el mapa y muestran conocimientos que reflejan una importante investigación previa.	Saben localizar el país geográficamente y poseen conocimientos generales del mismo.	Saben localizar geográficamente el país.	No saben nada acerca del país.
Explicación del juego	Explican el juego perfectamente y realizan demostraciones antes de realizarlo para una mayor comprensión por parte del resto de compañeros.	Saben cómo se juega al juego y explican bastante bien en que consiste.	Saben cómo se juega a ese juego, pero tienen dificultades a la hora de explicarlo.	No se realiza ninguna explicación del juego o se la inventan.
Participación y coordinación de los miembros del grupo	Los roles de los miembros del grupo están repartidos, no se interrumpen y cada uno sabe lo que tiene que hacer antes y durante la explicación y la puesta en práctica del juego.	El equipo participa respetándose el turno de la palabra, sin interrumpirse, pero no se aprecia claramente que los roles estén definidos.	Los alumnos participan y no se interrumpen, pero alguna vez se quedan en blanco, mostrando al resto de sus compañeros una clara falta de organización.	El grupo no es capaz de coordinarse y se interrumpen constantemente.
Actitud del grupo	Los alumnos tienen una	El grupo muestra muy buena	Por lo menos un 50% del grupo	Los miembros

	actitud excelente, ayudan a sus compañeros y vigilan en todo momento el desarrollo del juego, sin distraerse cada uno de su labor.	actitud y actúan como si fueran profesores, pero en ocasiones se olvidan de su papel y no actúan acorde.	se implica para que el juego sea explicado y llevado a cabo de la mejor forma posible.	del equipo se muestran desinteresados y con una actitud "pasota".
--	--	--	--	---

Anexo IV. Prueba final.

Nombre:

Apellidos:

Curso y grupo:

Fecha:

1. ¿Qué es la inmigración?, ¿cuáles son sus principales causas? (1 punto)
2. ¿En qué consiste la educación intercultural? (1 punto)
3. ¿Por qué crees que es importante la educación intercultural? (1 punto)
4. Nombra dos juegos tradicionales de Cantabria y explícalos. (1 punto)
5. Rodea en el siguiente mapa los continentes de África (rojo), Asia (verde), América (azul) y Europa (amarillo). (1 punto)

